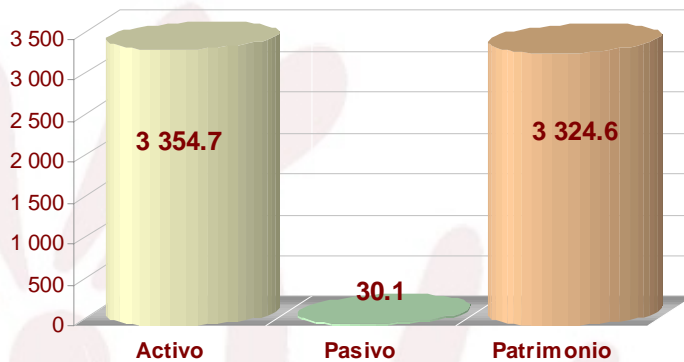


ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005
(Millones de Pesos)



Gráfica: 41

Fuente: Áreas Operativas de los Fideicomisos.

Los Estados Financieros de los Fideicomisos Públicos Estatales reflejan liquidez y disponibilidad inmediata de 74.7 pesos para hacer frente a cada peso del total de los compromisos que se tienen en el corto plazo.

Mientras, la razón de capital de trabajo muestra que se cuenta con 106.2 pesos de activo circulante, para cubrir cada peso del pasivo total a corto plazo, en tanto que la prueba de ácido indica que se cuenta con 105.9 pesos de activos de mayor disponibilidad para cubrir cada peso de pasivo a corto plazo.

Fideicomisos Públicos Estatales

Dando continuidad a la política de transparencia en el ejercicio de los recursos que se destinan a todos los entes públicos y con el afán de informar de manera oportuna y eficiente, esta administración incluye en la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal, correspondiente al ejercicio fiscal 2005, el apartado de Fideicomisos Públicos Estatales, en el que se enuncian las acciones más relevantes y sustanciales tanto de las actividades realizadas, como de la derrama económica ejercida, con el objetivo de dar cumplimiento a los fines específicos para los cuales fueron creados cada uno de ellos.

De igual forma se incluyen los estados financieros, como resultado de la consolidación financiera de 33 Fideicomisos Públicos Estatales, que se preparan con apego a los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental, aplicando los criterios y reglas establecidas en la Normatividad Contable y Financiera vigente, en la cual se contemplan lineamientos que deben ser observados por los fideicomisos, permitiendo que los registros de sus operaciones sean confiables y transparentes.

Además de señalar los lineamientos contables, también se incorporan notas a los estados financieros, con el propósito de facilitar el análisis de los rubros que integran el activo, pasivo y patrimonio de estos organismos.

El gobierno ha hecho énfasis en que el ejercicio del gasto público, debe ser con mayor eficacia y transparencia, para lograr finanzas públicas sanas, que permitan garantizar el mejor aprovechamiento de los recursos públicos disponibles; tendientes a conseguir que sea acorde con los objetivos y metas de transformación productiva, de desarrollo social, económico, cultural y político, mejorando las capacidades de producción en todos los sectores de la sociedad y en todas las áreas de la administración pública; además, que permitan jerarquizar las prioridades y que junto a la asignación de recursos, establezcan responsabilidades, metas y tiempos de ejecución.

En este orden de ideas y para efectos de informar sobre la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal de los Fideicomisos, estos se clasifican por sectores en orden de importancia de acuerdo al impacto social que generan por el apoyo brindado a la sociedad, y a las prioridades contempladas en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, como son Educación, Salud, Justicia, Protección de Recursos Naturales, Economía, Caminos e Infraestructura y Condiciones de Vida.

Por consiguiente, esta administración ha generado acciones encaminadas al desarrollo económico del

Estado, utilizando como instrumentos jurídicos a los Fideicomisos que fueron creados como entes públicos de coadyuvancia al cumplimiento de los objetivos principales del gobierno, otorgando becas a un sector considerable de la población que no cuenta con los medios necesarios para continuar sus estudios; financiando tratamientos médicos de costos muy elevados; adquiriendo equipos especializados que faciliten el combate a la delincuencia organizada; apoyando con créditos y microcréditos a diversas empresas y personas dedicadas a la industria y producción agrícola; incentivando el desarrollo turístico del Estado, actividades que redundan en la creación de empleos, beneficiando con esto a muchos chiapanecos que antes no tenían la oportunidad de desarrollarse económicamente.

Dentro del Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, la educación es considerada como la prioridad básica para el gobierno, mediante la cual se pretende disminuir las desigualdades sociales de los sectores de la población con mayores niveles de marginación y pobreza, dado que es un factor importante para el desarrollo de la sociedad y del Estado en su conjunto, se han utilizado los recursos del programa normal de gobierno de la dependencia correspondiente, además del patrimonio del Fideicomiso creado para dicho sector; apoyando a la población estudiantil, con becas, alimentos y mejorando sus aulas; además se está cumpliendo con una de las líneas transversales del Plan Estatal de Desarrollo, respecto a las nuevas relaciones con los pueblos indios de Chiapas, brindándoles diversos apoyos a las niñas y niños indígenas, para que continúen con sus estudios en el nivel básico, otorgándoles becas para sufragar parte de los gastos que implica continuar estudiando.

La segunda prioridad del Gobierno, es el Sector Salud en el cual se brinda apoyo a niñas y niños de escasos recursos con padecimientos cancerosos diversos, mediante el otorgamiento de servicios médicos, estudios, análisis, tratamientos quirúrgicos, entre otros; siguiendo en el mismo tenor, se otorgan servicios médicos y de seguridad social, al sector policial de la entidad y a familiares directos.

No menos importante encontramos las acciones de seguridad pública y justicia, para esto existen Fideicomisos, cuyo ejercicio de los recursos están orientados a la preservación del orden y la paz pública, al apoyo de la sociedad ante cualquier contingencia de carácter natural o para situaciones que pongan en riesgo la integridad física y patrimonial de las personas .

De igual manera se busca el bienestar de la población mejorando y optimizando la infraestructura habitacional, las carreteras, el desarrollo turístico y aeroportuario; también se destinan recursos para programas

agropecuarios, fortaleciendo las actividades del campo para el desarrollo del Estado.

Cuadro 57

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
FIDEICOMISOS PÚBLICOS ESTATALES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
 Al 31 de Diciembre de 2005
 (Pesos)

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		A CORTO PLAZO	
Caja y Bancos	2 250 079 500	Servicios Personales	277 770
Valores en Renta Fija	732 133 077	Proveedores	75 560
Almacén	7 577 165	Retenciones y Desc. a Favor de Terceros	1 686 508
Cuentas y Documentos por Cobrar	209 766 327	Acreedores Diversos	19 515 755
		Reservas y Prov. para Obligaciones Diversas	2 959
		Adeudos de Años Anteriores	8 565 249
Suma el Activo Circulante	3 199 556 069	Suma el Pasivo a Corto Plazo	30 123 801
FIJO		SUMA EL PASIVO TOTAL	
Mobiliario y Equipo de Administración	1 114 318		30 123 801
Vehículos y Equipo de Transporte	1 475 044	PATRIMONIO	
Maq. y Equipo Agropecuario Ind., y de Comunic.	3 875 119	Patrimonio	1 298 891 951
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	373 703	Resultado del Ejercicio	1 783 451 414
Herramientas y Refacciones	88 526	Resultado de Ejercicios Anteriores	239 654 281
Semovientes	606 274	Revaluación de Activos	2 640 807
Bienes Inmuebles	144 141 733		
Suma el Activo Fijo	151 674 717	SUMA DEL PATRIMONIO	3 324 638 453
OTROS ACTIVOS			
De Administración	3 531 468		
SUMA EL ACTIVO TOTAL	3 354 762 254	SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	3 354 762 254

Fuente: Información presentada por las áreas operativas de los fideicomisos

Cuadro 58

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
FIDEICOMISOS PÚBLICOS ESTATALES
ESTADO DE RESULTADOS**

Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2005

(Pesos)

	IMPORTE	TOTALES
INGRESOS		174 460 618
Ingresos Propios	45 201 128	
Diferencia por Tipo de Cambio	2 881 338	
Productos Financieros	125 193 919	
Beneficios Diversos	1 184 233	
EGRESOS		1 197 375 469
Costo de Operación	127 966 607	
Aplicaciones Patrimoniales	1 069 408 862	
RESULTADO DE OPERACIÓN ANTES DE APORTACIÓN PATRIMONIAL		(1 022 914 851)
Aportación Estatal	855 035 162	
Aportación Federal	1 892 005 329	
Otras Aportaciones	59 325 774	2 806 366 265
RESULTADO DEL EJERCICIO		1 783 451 414

Fuente: Areas Operativas de los Fideicomisos

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Como instancia normativa, la Secretaría de Planeación y Finanzas, emite normas y lineamientos de carácter general, con el fin de que las áreas operativas de las dependencias coordinadoras de sector de los Fideicomisos Públicos Estatales, cumplan oportuna y formalmente con la información financiera, homogenizando criterios en los registros contables que permitan cierta flexibilidad, de tal manera que cada Fideicomiso presente información financiera fidedigna, cuyos registros estén apegados a los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental

Son los fundamentos esenciales para sustentar el registro correcto de las operaciones, la elaboración y la presentación oportuna de los Estados Financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo de la legislación especializada y aplicación general de la Normatividad Contable.

Principales Políticas Contables

Archivo Contable

Lo constituye la documentación original, consistente, comprobatoria y justificatoria del ingreso y/o gasto público de operaciones que afectan el patrimonio de la Hacienda Pública, y por ende, los autorizados por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Características de los Documentos

Los documentos que conforman el archivo contable, deben ser originales, justificatorios y comprobatorios de ingresos y gasto público.

Control Interno

Comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan para salvaguardar los activos, verificar la razonabilidad y confiabilidad de la información contable, promover la eficiencia operacional y la adherencia a la normatividad vigente.

ACTIVO

Las cuentas de Activo se ordenan de acuerdo a su liquidez, es decir, a la facilidad que tienen para convertirse en efectivo, por lo cual se constituye de la siguiente manera:

Activo Circulante

Constituye el grupo de cuentas que representan la disponibilidad financiera espontánea, bienes consumibles disponibles y derechos, propiedad de los Fideicomisos; lo integran las cuentas de Caja, Bancos y Valores en Renta Fija, que son los recursos monetarios disponibles para cumplir con las obligaciones a corto plazo; la cuenta de Almacén, que representa las existencias de medicamentos para el caso del Fideicomiso POLICIAS, de maíz por el FICAFÉ-CHIS, Cuentas y Documentos por cobrar, por los financiamientos y créditos otorgados en las modalidades de préstamos refaccionarios, de habilitación o avío y de garantía. Los saldos del Activo Circulante están representados principalmente por los Fideicomisos: FAES, FICAFÉ-CHIS, FOEADEN 1987, FIDESIS, FOVIMCHIS, FOCODO, FOFESSA, FEDCAA, FIDEIN, POLICIAS y FAEIF.

Activo Fijo

Lo integran aquellos activos adquiridos para ser utilizados en la operatividad de los Fideicomisos; en este grupo se registran los bienes muebles e inmuebles, entre los que destacan los muebles de oficina, equipos de transporte, maquinaria, computadoras, terrenos y semovientes, principalmente de los Fideicomisos FOFESSA, POLICIAS, FIDESIS, PEC, FOCODO, FEDCAA, FOINVER, AEROPUERTO, AXA YAZAKI y FIMEGEN. Cabe destacar que la cuenta de Bienes Inmuebles, está integrada por naves industriales otorgadas en garantía por la empresa Arnecom, S.A. de C.V. (anteriormente Axa-Yazaki de México), ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Ocozocoautla y Villaflores, así como por los terrenos adquiridos para la construcción del nuevo aeropuerto internacional Ángel Albino Corzo. En lo que respecta a la cuenta de Semovientes, corresponde a especies animales y embriones de alta calidad genética administrados por el Fideicomiso FIMEGEN.

Otros Activos

Se compone por cuentas que representan derechos de los Fideicomisos, cuyos saldos serán utilizados para disminuir cargas contributivas, principalmente por concepto de impuestos al valor agregado acreditable y crédito al salario pagado, de los Fideicomisos FICAFÉ-CHIS, FIMEGÉN, FIDESIS, FOEADEN 1987 Y PEC.

PASIVO

Las cuentas de pasivo están integradas por el conjunto de obligaciones contraídas por los Fideicomisos y se constituye por el siguiente grupo:

Pasivo a Corto Plazo

Agrupar los compromisos a corto plazo adquiridos por los Fideicomisos, lo cual se convierte en obligaciones que

deberán cumplirse en un tiempo perentorio; los adeudos obedecen principalmente a la adquisición de medicamentos, impuestos retenidos por honorarios, sueldos y salarios asimilados pendientes de ser enterados, adeudos por servicios y depósitos diversos, principalmente de los Fideicomisos: FICAFÉ-CHIS, FOINVER, FIDESIS, FOCODO, POLICIAS, FIMEGEN, FOFESSA, FOFAE, FIMIP, FOSEG, AEROPUERTO, FOVINCHIS y FAEIF.

ANÁLISIS DEL GASTO

El Fideicomiso Público Estatal, constituye un instrumento jurídico-financiero, reglamentado por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, que tiene como propósito primordial, coadyuvar en la atención e impulso de las actividades prioritarias del Poder Ejecutivo; por tal motivo la Ley otorga al titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas el carácter de Fideicomitente Único del Gobierno del Estado.

Durante este ejercicio se creó un Fideicomiso, con la convicción de instrumentar mecanismos eficaces que generen suficientes activos que refuercen y consoliden las acciones de la sociedad y de las organizaciones de asistencia social, denominado Fideicomiso de Fomento para la Asistencia Social de Chiapas "FAS", con el que se pretende que el Estado obtenga recursos suficientes que permitan fomentar y apoyar de manera efectiva la asistencia social en Chiapas, mediante la instrumentación de acciones que estimulen las aportaciones de los Sectores Público, Privado y Social del País, en beneficio del sector asistencial de nuestra entidad, que permita ampliar la cobertura y atención de los grupos sociales más desprotegidos de nuestro Estado.

Por otra parte, no se incluye información funcional de los Fideicomisos que se extinguieron y de aquellos que por algún motivo debidamente justificado no informaron acciones relevantes realizadas en el ejercicio 2005.

Como Fideicomisos extintos se encuentran: Fideicomiso Revolvente del Estado de Chiapas (FIRECH) extinto el 28 de noviembre de 2005; Fideicomiso irrevocable Fondo de Inversión y Administración para Financiar a Productores Agropecuarios de Bajos Ingresos de la Entidad (P.B.I.) extinto el 30 de noviembre del 2005; Fideicomiso para el Desarrollo Integral de la Zona de Monumentos Arqueológicos del Estado (FDIZMAE) extinto el 05 de octubre de 2005, Fideicomiso para el Desarrollo Agroindustrial del Estado de Chiapas (FIDEAGRO) extinto el 30 de junio de 2005 y Fideicomiso para la Rehabilitación, Construcción y

Mantenimiento de Plantas de Aguas Residuales y su Tratamiento (AGUAS RESIDUALES), con fecha de extinción 31 de enero de 2005.

Por otra parte, no se incluye información funcional de los Fideicomisos que se encuentran en proceso de extinción tales como: Fideicomiso del Fondo de Inversión para Cubrir el Costo de las Reparaciones por Siniestro que ocurran a Vehículos Propiedad del Gobierno del Estado y Daños a Terceros que estos Ocasionen (FOINVER), Fideicomiso para el Apoyo de las Actividades Pecuarias del Estado de Chiapas (FIMEGEN), Fideicomiso Irrevocable de Apoyo a Jóvenes Empresarios Chiapanecos (FONAJECH), no registran acciones sustantivas en razón que han cumplido con los fines y objetivos para lo cual fueron creados y de aquellos que por algún motivo debidamente justificado no informaron acciones relevantes realizadas; como es el caso del Fideicomiso del Fondo para Promover la Inversión de Capital con el Objeto de Contribuir a la Reactivación Económica del Estado (AXA-YAZAKI)

Con el propósito de destacar las acciones sustantivas, en este apartado se plasma la información más relevante y sustantiva de los fideicomisos públicos, en cuyo contenido se insertan las metas y objetivos alcanzados en el aspecto cuantitativo de la gestión pública, permitiendo de esta manera dar a conocer en forma sintetizada el origen y destino de los recursos aplicados a las necesidades sociales.

Para efectos del presente informe y siguiendo en orden las prioridades plasmadas en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, los Fideicomisos fueron clasificados de acuerdo a los fines que persiguen; en primer término se presentan aquellos que en materia educativa, otorgan recursos económicos para el mejoramiento de los centros educativos, apoyos mediante becas a la población estudiantil para que continúe con sus estudios, así como apoyos para programas de investigación con la finalidad de generar

proyectos que impulsen el desarrollo de la ciencia y tecnología en el Estado, los cuales son:

- PEC
- PRONABES
- CONACYT – CHIAPAS
- FOESICH

En materia de salud, los apoyos fueron dirigidos para la prestación de servicios médicos y de análisis clínicos a niños con padecimientos cancerosos diversos, provenientes de familias de escasos recursos; así mismo para el otorgamiento de los servicios médicos y de seguridad social a los trabajadores del sector policial del Gobierno del Estado y a sus familiares directos, a través de los siguientes Fideicomisos:

- UNA MANO... UNA ESPERANZA
- SECTOR POLICIAL

En materia de justicia los recursos fueron canalizados para salvaguardar la integridad física y patrimonial de la sociedad, mediante acciones de construcción de infraestructura física, penitenciaria y de comunicación. Equipamiento, combate y persecución a la delincuencia organizada en sus diversas presentaciones como son la privación ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro, asalto en carreteras, robo de vehículos y abigeato:

- FOSEG
- FOCODO

Para incentivar al sector económico, se otorgaron financiamientos para el desarrollo de la industria, micro y pequeña empresa y a la producción agrícola; éstos integran los Fideicomisos del Sistema Microfinanciero del Estado, los cuales se relacionan a continuación:

- FOFESSA
- FICAFE-CHIAPAS
- FEDCAA
- FIDEIN
- FAEIF
- FAES
- FOVIMCHIS
- FONDEF

Dentro del mismo sector pero como impulso al sector agropecuario, se destacan los recursos canalizados para apoyar a la población rural en la ejecución de proyectos productivos agropecuarios, mejoramiento de

especies animales de doble propósito, reubicación de familias ubicadas en áreas protegidas, a través de:

- FOFAE
- FIAAGE (FICEOIC)

Continuando con las prioridades de este Gobierno, con lo que respecta a caminos e infraestructura, se erogaron recursos para la mejora de diversas zonas del Estado, que se vieron dañadas por el desastre natural que afectó la entidad en el mes de octubre, además de diversas acciones que posicionan a Chiapas como un destino turístico y un lugar para invertir, utilizando para ello, los siguientes Fideicomisos:

- FOEADEN 1987
- AEROPUERTO “ÁNGEL ALBINO CORZO”
- FIMIP

Es importante mencionar, que existen otros logros alcanzados a través de los Fideicomisos denominados, FIDETUR, FIDESIS, FAS y FOINVER que realizaron actividades de gran relevancia, como es la promoción del Estado a nivel Nacional e Internacional como un destino turístico, elevando en gran medida la demanda de hoteles y servicios relacionados con los mismos; autorización de proyectos estratégicos dirigidos a las comunidades marginadas del Estado y la elaboración de un sistema innovador para cualquier entidad, en donde a través de sorteos (lotería instantánea), se recauden recursos que sirvan para ayudar a la población más necesitada.

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DEL SECTOR EDUCATIVO “PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD (PEC)”

El “Programa Escuelas de Calidad” (PEC), forma parte de la política nacional de la reforma de gestión educativa, que busca superar diversos obstáculos para el logro educativo, como son el estrecho margen de la escuela para tomar decisiones, el desarrollo insuficiente de una cultura de planeación y evaluación en la escuela, los excesivos requerimientos administrativos que limitan a los directivos escolares para ejercer el liderazgo efectivo, la escasa comunicación entre los actores escolares, el ausentismo, el uso poco eficaz de los recursos disponibles en la escuela, la baja participación social y las deficiencias en infraestructura y equipamiento.

Misión

Es el instrumento jurídico financiero, a través del cual se administran los recursos asignados para su aplicación en la transformación, organización y funcionamiento de las escuelas que voluntariamente se incorporen al programa, institucionalizando en cada centro escolar, la cultura y el ejercicio de la planeación y la evaluación a través de la reflexión colectiva.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Como resultado de la convocatoria del ciclo escolar 2004-2005, la comisión ejecutiva del programa incorporó 709 centros escolares, de los cuales 114 pertenecen al nivel preescolar, 13 de educación especial, 321 primarias y 261 secundarias.

Es importante resaltar que 318 escuelas, están adscritas a la Secretaría de Educación, de los cuales 37 son de Preescolar, 03 de Educación Especial, 55 Primaria, 30 Secundarias Generales y 193 Telesecundarias; Asimismo 391 escuelas están adscritas a los Subsecretaría de Educación Federalizada, de las que 77 pertenecen al nivel preescolar (incluye 9 de educación indígena), 10 de Educación Especial; 266 Primarias (incluye 41 escuelas Indígenas), 14 Secundarias Generales y 24 Secundarias Técnicas; la población estudiantil beneficiada que asiste a estos centros escolares asciende a 164 mil 992 alumnos.

Cabe comentar que de las 709 escuelas incorporadas al programa, renunciaron 5, en este sentido se autorizó la liberación de recursos para 704 escuelas por un monto de 35 millones 200 mil pesos, más la aportación adicional, que de acuerdo a las reglas de operación e indicadores de gestión y evaluación, establecen que por cada peso que las escuelas reúnan a través del consejo escolar de participación social el Fideicomiso le corresponde otorgar un peso, aportándose la cantidad de 24 millones 367 mil 870 pesos, logrando un total liberado de 59 millones 567 mil 870 pesos distribuidos en los siguientes montos por regiones del Estado: Región I centro: 12 millones 34 mil 298 pesos, Región II Altos 2 millones 454 mil 983 pesos, Región III Fronteriza 8 millones 783 mil 734 pesos, Región IV Frailesca 6 millones 299 mil 98 pesos, Región V Norte 4 millones 397 mil 898 pesos, Región VI Selva 6 millones 438 mil 679 pesos, Región VII Sierra 1 millón 946 mil 144 pesos, Región VIII Soconusco 9 millones 293 mil 986 pesos, Región IX Istmo-Costa 7 millones 919 mil 50 pesos.

Dichos recursos se destinan para cubrir las necesidades de mobiliario, acervo bibliográfico, construcción de nuevas instalaciones o mejora de las que ya existen, adquisición de material didáctico, cursos de capacitación

que fortalezcan las actividades de enseñanza y aprendizaje.

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DEL SECTOR EDUCATIVO (FIDEPROSE), PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y FINANCIAMIENTO PARA LA EDUCACION SUPERIOR (PRONABES)

El objetivo de este Fideicomiso es apoyar económicamente a estudiantes de educación superior de las instituciones públicas, para lograr la equidad educativa y cobertura en la atención del sistema de educación superior, dirigido a estudiantes en situación económicamente adversas, que tengan deseos de superación y quieran continuar con su formación académica; propiciando la terminación oportuna de sus estudios y coadyuvando a reducir la deserción escolar.

Misión

Administrar los recursos asignados para otorgar becas, como apoyo monetario a estudiantes provenientes de zonas marginadas e indígenas del Estado, para coadyuvar a alcanzar la equidad educativa, incrementar la cobertura de atención del sistema de educación superior y fortalecer los mecanismos de coordinación con la Federación, para beneficio de la población estudiantil.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Para el ciclo escolar 2005-2006, se recibieron 6 mil 481 solicitudes de becas, las cuales 6 mil 310 cumplieron los requisitos, conforme a lo establecido en la convocatoria y reglas de operación del PRONABES. El apoyo que se otorga a los alumnos que son beneficiados con estas becas varía de acuerdo al grado escolar que cursa; para el primer semestre se otorga 750 pesos mensuales, 830 pesos en el segundo, 920 pesos en el tercero y un mil pesos para el cuarto y quinto semestre de la carrera.

Derivado de lo anterior, se efectuó el pago de becas por la cantidad de 44 millones 871 mil 660 pesos, beneficiando a 3,202 alumnos de diferentes instituciones educativas del Estado como la Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Universidad Tecnológica de la Selva, Instituto Tecnológico de Tuxtla, de Tapachula, de Comitán Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, Escuela de Trabajo Social y Escuela de Enfermeras.

FIDEICOMISO DEL FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CONACYT – GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Este Fideicomiso fue constituido con el objetivo de otorgar apoyos económicos a instituciones públicas y privadas, que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas que establece la Ley de Ciencia y Tecnología, que elaboren proyectos que estén enfocados a la investigación en áreas prioritarias para el Estado.

Los proyectos financiados deben estar orientados a fomentar actividades de investigación científica y tecnológica, fortaleciendo con esto las capacidades de investigación y desarrollo, para ampliar las fronteras del conocimiento y asociarlo a la formación de recursos humanos capacitados que generen como consecuencia, un mejor nivel de vida para la población.

Misión

Permitir la confluencia de recursos de los Gobiernos Federal y Estatal, así como del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT, con el propósito de fomentar la consolidación de las capacidades científicas y tecnológicas, como el instrumento, que permita una mejor asignación de recursos a investigaciones y proyectos de desarrollo de interés para la entidad, mediante procesos competitivos, eficientes, equitativos y públicos, sustentados en méritos y calidad; orientados con claro sentido de responsabilidad social.

Acciones Estratégicas Sustantivas

A través de la Comisión evaluadora se está dando seguimiento a la evolución de 23 proyectos aprobados durante el ejercicio 2003 y 37 autorizados durante el ejercicio 2004, evaluando cada una de las etapas que lo integran, vigilando el cabal cumplimiento, acorde a los expedientes que integran cada uno de ellos.

De los 23 proyectos autorizados durante el ejercicio 2003, se autorizaron recursos por un monto de 6 millones 45 mil 850 pesos; cabe señalar se han concluido 16, de los cuales 7 corresponden al área de cadena alimentaria agropecuaria, 2 al área de salud, 2 al área de desarrollo social y educativo, 2 a desarrollo industrial y 3 al área del medio ambiente, recursos naturales y recursos materiales, quedando en proceso 7 proyectos, mismos que convergen en las siguientes áreas:

Para el área de Cadena Alimentaria Agropecuaria, están en proceso de ejecución solo un proyecto, el cual está orientado a mejorar las técnicas de cultivo del maíz,

que está a cargo de la Universidad Autónoma de Chiapas.

En el área de Desarrollo Social y Educativo, se encuentra en proceso un proyecto, orientado al estudio y análisis de los procesos migratorios y cambios en la función agraria a partir de la migración de la región del soconusco a cargo del Colegio de Posgraduados.

En el área de Desarrollo Urbano y Rural, sigue en proceso un proyecto, a cargo de la Universidad Nacional Autónoma de México, enfocado a coadyuvar a que exista personal altamente calificado para atender aspectos científicos y de divulgación en paleontología, entre otros aspectos.

Para el área del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Materiales, han quedado en proceso 3 proyectos; mismo que están orientados a reducir la extinción de especies en bosques y montañas de Chiapas, analizar la actividad de insectos (feromonas) descortezadores de pino, evaluación de biofertilizantes a base de bacterias y micorrizoa para el manejo integrado y sostenible de los recursos, y prácticas de conservación de suelos; de estos proyectos, uno está a cargo del Colegio de la Frontera Sur, el segundo a cargo del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, y el tercero a cargo de la Universidad Autónoma de Chiapas.

En lo que respecta a los proyectos de la segunda convocatoria, se autorizaron recursos por 39 millones 956 mil 444 pesos, para 38 proyectos, 34 de ellos aún se encuentran en proceso de desarrollo, los cuales se agrupan en las siguientes áreas:

En el área de Cadena Alimentaria Agropecuaria, se autorizaron 4 proyectos, uno a cada una de las siguientes instituciones: Colegio de la Frontera Sur, Universidad Autónoma de Chiapas, Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C. e Instituto de Historia Natural y Ecología del Estado, mismos que están orientados a formular vacunas contra anaplasmas bovina, aplicar estrategias biológicas para la producción sostenible de papaya, desarrollo ecoturístico en Playas de Catazajá, así como a evaluar esquemas de manejo integral de cuencas hidrográficas en el Estado.

Para el área de Salud, fueron autorizados 6 proyectos, los cuales están orientados a conocer los riesgos ante el VIH/SIDA entre jóvenes rurales e indígenas, factores de riesgo entre pacientes con tuberculosis (TBP) cuyo diagnóstico se haya realizado en la jurisdicción sanitaria II del estado de Chiapas durante el 1º de junio de 1998 al 31 de mayo de 2002, generar información sobre la relación entre el bajo peso al nacer y el estado de salud de los infantes y pre-escolar temprana, determinar el

patrón de susceptibilidad y de diseminación clonal de las principales enterobacterias en infecciones nosocomiales provenientes de los hospitales generales de Tuxtla Gutiérrez y Comitán, evaluar las dos principales estrategias utilizadas por las instituciones públicas de salud en la detección de cáncer cérvico-uterino, determinar los niveles de los plaguicidas y los fertilizantes más usados en la zona platanera de la costa chiapaneca y generar técnicas mediante el uso de extractos vegetales que permitan realizar un manejo orgánico de los principales problemas de plagas del cacao; de estos proyectos se encuentran 2 a favor del Colegio de la Frontera Sur, 3 para el Instituto de Salud del Estado de Chiapas y uno para la Universidad Autónoma de Chiapas.

Para el área de Educación y Desarrollo Social y Humano se autorizaron 5 proyectos, siendo beneficiadas con un proyecto la Universidad Autónoma de Chiapas, el Centro de Investigación y Estudios Avanzados y el Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez y con dos proyectos el Colegio de la Frontera Sur, los cuales están enfocados a la investigación de las relaciones interétnicas que impactan en el uso de suelo y conservación de la naturaleza en la selva lacandona, desarrollo del pensamiento matemático en los niveles medio superior y superior, formar grupos de trabajo en sociedades cooperativas de producción micro regional en San Andrés de la región altos de Chiapas, elaboración y seguimiento de un plan integral de desarrollo sustentable del valle de Tulijá.

Para el área de Modernización Tecnológica, se autorizó un proyecto a favor del Colegio de la Frontera Sur, el cual busca propiciar la seguridad alimentaria mediante la caracterización de los principales sistemas de producción en la zona cafetalera y plantear opciones para la modernización tecnológica.

En el área de Recursos Naturales y Medio Ambiente, se autorizaron 11 proyectos, de los cuales 6 son a favor del Colegio de la Frontera Sur, 4 al Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas y Pecuarias, y uno para el Instituto de Historia Natural y Ecología del Estado, orientados al manejo de plaga edafológica "gallina ciega" en los altos de Chiapas, elaborar y proponer una estrategia participativa de conservación y uso sustentable de fauna silvestre en la reserva de la biosfera montes azules, establecer una propuesta de manejo, conservación y restauración de las áreas de los bosques de manglares del Soconusco, incrementar la calidad proteica del maíz criollo olotón y comiteco, generar protocolos de inducción de la morfogénesis in vitro y la propagación del rambután para su mejoramiento genético, diseñar estrategias de innovaciones tecnológicas y desarrollo de las capacidades locales para lograr una intensificación de la

producción agrícola, pecuaria y forestal para aprovechar de manera sustentable los recursos naturales de las cuencas del soconusco, proponer una estrategia de conservación del ave quetzal basada en costumbres de sus poblaciones y su hábitat en la reserva de la biosfera el triunfo, crear un sistema operativo de pronóstico meteorológico para el estado de Chiapas para la prevención de fenómenos meteorológicos extremos.

Para el área de formación de recursos humanos, se autorizaron 6 proyectos de los cuales 3 fueron a favor de la Universidad Autónoma de Chiapas, 2 para el Colegio de la Frontera Sur y uno para la Universidad Tecnológica de la Selva, enfocados a promover profesionales altamente calificados para identificar problemas de salud ambiental y enfermedades transmisibles, así como formar recursos humanos que puedan coadyuvar en la solución de los problemas del Estado en las áreas de agricultura, alimentos, salud y ambiente así como formar especialistas en planeación y gestión del desarrollo local.

Para este 2005, se llevó a cabo la tercera convocatoria, en lo que previo al dictamen emitido por la Comisión Evaluadora, se autorizó la propuesta de apoyar a 60 proyectos con un monto total de 17 millones 604 mil 426 pesos, agrupándose de la siguiente manera:

Para el área de cadena agroalimentaria, se autorizaron 7 proyectos, resultando beneficiados con 4 proyectos a la Universidad Autónoma de Chiapas, con un proyecto a cada una de las Instituciones siguientes: Colegio de la Frontera Sur, Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamerica A.C. e Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, la cuales están orientadas a la investigación para obtener productos certificables con reconocimiento internacional para su exportación, estableciendo estrategias de control antiparasitarios que dañan el banano de la región del Soconusco.

Para el área de Salud, se autorizaron 9 proyectos destinados a los siguientes organismos: 4 proyectos a favor de la Universidad Autónoma de Chiapas, 3 proyectos para el Instituto Nacional de Salud Pública, y uno para el Instituto de Salud, y otro para la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, orientados a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores Indígenas, desarrollo de técnicas para la detección temprana de cáncer bucal, virus asociados a la infección del papiloma humano y del cáncer cervicouterino.

Para el área de Educación y Desarrollo Social y Humano, fueron autorizados 8 proyectos, de los cuales 6 corresponden a favor de la Universidad Autónoma de Chiapas, uno para Colegio de la Frontera Sur y el otro para la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, orientados a conocer los indicadores y factores de los

movimientos migratorios de los indígenas su marginación y pobreza, así como también, establecer estrategias para la construcción y regeneración urbano-arquitectónico de centros históricos de la región.

Para el área de Modernización Tecnológica, se autorizaron dos proyectos, uno a favor del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y el otro a favor de la Universidad Autónoma de Chiapas, orientados al desarrollo de un sistema para el bombeo del agua y diseño de un modelo operativo de manufactura.

Para el área de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se autorizaron 34 proyectos, de los cuales fueron favorecidas las siguientes Instituciones: Para el Colegio de la Frontera Sur 8, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas 5, Instituto de Historia Natural y Ecología 5, Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria 4, Universidad Autónoma de Chiapas 3, Instituto Tecnológico de Tapachula 2, Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica uno, Universidad Autónoma de México uno, Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamerica A.C. uno, Servicio Geológico Mexicano uno, Instituto Tecnológica de Tuxtla Gutiérrez uno, Instituto Nacional de Investigación Forestal Agrícola y Pecuaria uno y Universidad del Mar uno, orientados a la conservación de suelos, restauración de bosques y montañas, alternativas de uso de fertilizantes inorgánicos en la producción del maíz, eliminando con ello el uso de productos agroquímicos, así como también el rescate y conservación de especies en peligro de extinción como la liebre del Istmos *Lepus Flavivularis*, tratamientos de aguas residuales en beneficios ecológico del café en el Soconusco y el control biológico de moscas.

FIDEICOMISO DEL FONDO PARA LA EDUCACIÓN Y SALUD DE LA INFANCIA CHIAPANECA (FOESICH)

Una de las prioridades del actual gobierno, es mejorar la educación y salud de la población infantil, por tal motivo, este Fideicomiso otorga becas, con la finalidad de ampliar las oportunidades educativas de los niños con talento y aptitudes para el estudio, que viven en comunidades marginadas indígenas y campesinas, permitiendo la continuidad de sus estudios hasta el nivel bachillerato.

Misión

Administrar los recursos financieros aportados por el gobierno estatal y la iniciativa privada, para coadyuvar a que los niños de comunidades indígenas y campesinas con talento y aptitudes para el estudio, aseguren su

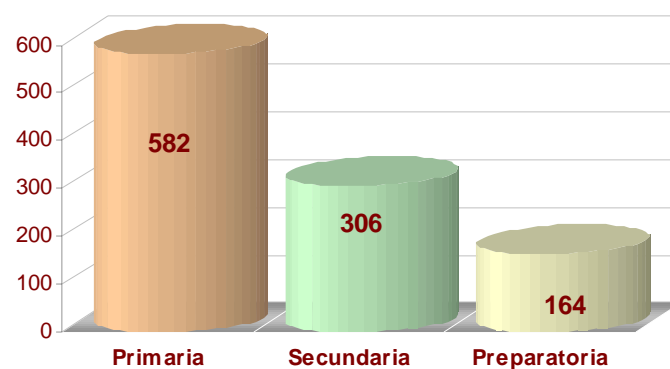
permanencia en las escuelas primarias, secundarias y preparatorias, evitando su deserción y bajo rendimiento escolar.

Acciones Estratégicas Sustantivas

A través de las delegaciones regionales del Instituto de Desarrollo Humano, en coordinación con los Ayuntamientos Municipales, se llevan a cabo las acciones tendientes a detectar, captar y hacer llegar los apoyos económicos a los beneficiarios residentes de comunidades indígenas y campesinas con alta marginalidad para que puedan continuar sus estudios de nivel primaria, secundaria y preparatoria.

Los recursos financieros programados para el ciclo escolar 2004-2005 fueron de 5 millones 480 mil 836 pesos, para lo cual se programó otorgar un mil 299 becas con las que se espera beneficiar 778 niñas y 521 niños; de éstos, 655 corresponden al nivel primaria con un monto de un mil pesos por beca, 400 de secundaria con un monto de un mil 500 pesos por beca, y 244 de preparatoria con un monto de 2 mil 500 pesos por becas, todos residentes en 115 municipios de la entidad, cuya población en algunos casos es mayoritariamente indígena. Cabe señalar, que de las solicitudes recepcionadas; por razones que no se presentaron a cobrar ó no cumplieron con la normatividad de presentar calificación aprobatoria, se logró otorgar un mil 52 becas beneficiando a 583 niñas y 469 niños, inscritos posnivel escolar de la siguiente manera: 582 nivel primaria, 306 nivel secundaria y 164 nivel de preparatoria.

BECAS OTORGADAS POR NIVEL ESCOLAR



Gráfica: 42

Fuente: Áreas Operativas de los Fideicomisos.

La operación del programa tiene un calendario de atención de 10 meses, que corresponde al periodo que dura el ciclo escolar.

FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN “UNA MANO... UNA ESPERANZA”

A efecto de disminuir el índice de mortalidad de infantes con padecimiento de distintos tipos de cáncer, fue necesario canalizar recursos para brindarles la atención médica necesaria, oportuna y adecuada para favorecer su supervivencia, mediante apoyos económicos para servicios médicos y tratamientos que estos requieran, como gastos de hospitalización y pago de transporte por traslado para su atención especializada en instituciones médicas de otros estados del país.

Misión

Administrar y operar los recursos financieros destinados a coadyuvar y favorecer la supervivencia de los niños chiapanecos de bajos recursos que padecen cáncer, mediante la participación ciudadana y coordinación de esfuerzos con instituciones médicas, en la búsqueda de los medios necesarios que permitan brindarles la atención médica suficiente, oportuna y adecuada.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Este año se atendió a una población de 135 menores de los cuales 66 son niñas y 69 niños; distribuidos en diversos municipios de la geografía chiapaneca, en donde dicha enfermedad se ha manifestado a través de la Leucemia, Linfoma, Sarcoma, Retinoblastoma, Astrocitoma, Hepatoblastoma y Tumor de Wills.

Las principales acciones de apoyo consistieron en la realización de 293 estudios clínicos: quimioterapias, tomografías, radioterapias, resonancias magnéticas y exámenes generales diversos, proporcionando la dotación de 9 mil 682 ayudas que consisten principalmente en 8 mil 964 medicamentos farmacéuticos oncológicos de patente y apoyos económicos para 718 traslados de pacientes para visitas médicas de tercer nivel, en el cual el paciente va acompañado por un familiar, para que reciba servicios en los principales centros médicos del país, como es el Hospital del Niño y Cancerología de Villahermosa, Tabasco, Hospital infantil “Federico Gómez” de Mérida, Yucatán y el Instituto Nacional de Pediatría del Distrito Federal.

El total de niños atendidos, corresponden a las siguientes regiones de nuestra entidad:

Cuadro 59

Niños Atendidos	
Región	No. de Niños
I Centro	35
II Altos	07
III Fronteriza	15
IV Frailesca	10
V Norte	24
VI Selva	23
VII Sierra	01
VIII Soconusco	12
IX Istmo-Costa	08
Total	135

FIDEICOMISO DE PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES DEL SECTOR POLICIAL OPERATIVO AL SERVICIO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Una de las prioridades del actual gobierno, lo constituye el brindar los servicios públicos de salud que demanda la población; por tal motivo, a través de este instrumento jurídico, se administran los recursos de las aportaciones que se derivan de la relación laboral entre el Ejecutivo del Estado y los servidores públicos que conforman el Sector policial, para garantizar de forma oportuna y eficiente los servicios médicos y las prestaciones de seguridad social que satisfagan los requerimientos de estos servidores públicos y sus familiares derechohabientes.

Misión

Garantizar la cobertura de los servicios de seguridad social a los trabajadores del sector policial activos, pensionados y familiares derechohabientes, proporcionando las prestaciones y servicios de salud esenciales para mejorar las condiciones y calidad de vida, de quienes de manera constante ponen en riesgo su existencia e integridad física para salvaguardar la paz pública.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La población derechohabiente a los servicios que se brindan, ascienden a 17 mil 627 afiliados, integrados por:

- 5 mil 149 trabajadores (incluyen 37 pensionados), de los cuales 3 mil 511 pertenecen a la Policía Sectorial, 773 a la Policía Auxiliar, 501 a la Agencia Estatal de Investigaciones y 364 a Tránsito del Estado.

- 12 mil 478 familiares derechohabientes, quienes están acreditados de la siguiente forma: 2 mil 365 esposas, 403 concubinas, 6 mil 924 hijos y 2 mil 786 progenitores.

Con la puesta en marcha del sistema de expedición de credenciales más seguras y confiables que permitan la identificación inmediata del solicitante de servicios, se otorgaron 6 mil 939 fotocredenciales nuevas, por afiliación y extravío.

Para brindar servicios médicos de calidad a la población derechohabiente, la coordinación médica cuenta con 2 unidades médicas con atención de primer nivel, ubicadas en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, así mismo, cuenta con 8 puestos periféricos localizados fuera del área de influencia de las unidades médicas, en las cuales se otorgaron un total de 75 mil 437 consultas integradas por: 56 mil 341 atenciones médicas curativa de medicina familiar, 2 mil 918 consultas odontológicas, 4 mil 776 urgencias y además 11 mil 402 auxiliares de diagnósticos, con la asistencia farmacéutica de 221 mil 43 medicamentos surtidos. En este renglón, también se aplicó medicina preventiva consistente en la aplicación de 3 mil 101 vacunas, Un mil 9 estudios para la detección de cáncer cérvico uterino y mamario, 329 detecciones para diabetes, 289 detecciones para hipertensión, un mil 852 métodos de planificación familiar y 498 dosis de desparasitantes.

Con el afán de fortalecer los servicios médicos con la capacidad resolutive requerida, para la atención médica de segundo nivel se contrataron servicios subrogados en las diversas ramas de la medicina, con hospitales públicos y privados: con el Sanatorio Muñoa, Sanatorio Soconusco (hasta el 31 de marzo del 2005), ISSTECH, Instituto de Salud, Hospital General S.S.A. de Tapachula y Médicos Especialistas:

Cuadro 60

Acciones Realizadas

Servicio	Consultas
Angiología	228
Cardiología	464
Cirugía General	167
Cirugía Plástica	15
Cirugía Pediátrica	52
Cirugía Oftalmológica	18
Dermatología	912
Gastroenterología	1 187
Ginecología	1 669
Medicina Interna	2 297
Neumología	390

Neurología y Neuropediatría	559
Nutrición	373
Odontología	590
Oftalmología	1 734
Oncología	376
Otorrinolaringología	874
Pediatría	1 970
Psiquiatría	206
Rehabilitación	3 065
Traumatología	2 415
Urología	475
Consulta de Expediente	5 017
Coloscopía	8
Gineco Obstetricia	189
Alergología	274
Neurocirugía	344
Endocrinología	73
Radiología	110
Anestesiología	5
Reumatología	188
Patología	2
Audiometría	9
Psicología	1 231
Medic. Gral Urgencias	29
Cesáreas	8
Nefrología	1 524
Terapias de Lenguaje	1 144
Maxilofacial	79
Hematología	81
Psicoterapia VIH	189
Estudios y Tratamientos	61 287
Total	91 827

Junto con los servicios de segundo nivel se realizó la dotación de 51 mil 863 medicamentos, para apoyo en los diversos padecimientos.

Se hospitalizaron un total de Un mil 708 pacientes de los cuales Un mil 596 fueron en Sanatorio Muñoa de Tuxtla Gutiérrez y 112 pacientes en la Ciudad de Tapachula (S.S.A. y Sanatorio Soconusco).

De las 816 cirugías realizadas en este periodo, se realizaron 774 en Tuxtla Gutiérrez y 42 en Tapachula.

En apoyo a los derechohabientes que por la complejidad de sus enfermedades requieren ser canalizados a otras clínicas, se brindó el apoyo de traslado a 64 pacientes a la ciudad de México, para que recibieran tratamiento

especializado como hospitalización, cirugías y estudios, en los hospitales: Central Militar, Hospital Juárez de México, Hospital Infantil de México, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, Instituto Nacional de Pediatría, Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Nutrición, entre otros.

Otro de los rubros de gran relevancia es el sistema de pensiones y jubilaciones, en el que actualmente se tienen 44 pensiones acumuladas; de estas, 17 son por viudez y orfandad por riesgo de trabajo, 6 de invalidez por riesgo de trabajo, 3 por ascendientes, 2 por orfandad por riesgos de trabajo, 3 por viudez por riesgo de trabajo, 3 por orfandad por riesgo de trabajo, 5 por jubilación y 5 por vejez.

Los préstamos a corto plazo constituyen otra de las acciones que registran gran demanda por parte de los derechohabientes, por lo que en este período se otorgaron un total de 443 préstamos que representan en buena medida solución a problemas económicos que requieren pronta atención.

FIDEICOMISO “FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS” (FOSEG)

A través de este Fideicomiso, se disponen de fondos para la ejecución de acciones que coadyuvan a salvaguardar la seguridad física y patrimonial de la sociedad, con programas que han permitido aumentar la cobertura, calidad y capacidad de respuesta de los servicios brindados por las instituciones responsables de la seguridad pública, garantizando el orden y la paz en la entidad.

Misión

Establecer mecanismos de disposición inmediata de fondos, aportados por la Federación y el Estado, en coordinación con los organismos encargados de la seguridad pública de los tres órdenes de gobierno, mediante políticas, lineamientos, convenios y acciones que fortalezcan el desempeño institucional y preserven los derechos fundamentales, el orden y la paz pública en la entidad.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Con la firma del Convenio de Coordinación entre los gobiernos Federal y Estatal, para el ejercicio de los recursos del 2005, de conformidad con los acuerdos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, quedan definidos 10 ejes que sustentan las estrategias y acciones a desarrollarse en los proyectos:

- Profesionalización.

- Equipamiento para la Seguridad Pública.
- Red Nacional de Telecomunicaciones, Sistema Nacional a Llamadas de Emergencia 066 y Sistema Nacional de Denuncia Anónima 089.
- Sistema Nacional de Información.
- Registro Público Vehicular.
- Infraestructura para la Seguridad Pública.
- Instancias de Coordinación.
- Operativos Conjuntos.
- Participación de la Comunidad en la Seguridad Pública.
- Seguimiento y Evaluación.

Respecto a estos programas, la Federación y el Estado han formalizado 15 anexos técnicos; en este tenor, se han realizado acciones relevantes con recursos presupuestarios de los ejercicios 1998 al 2005, con una derrama económica de 243 millones 614 mil 703 pesos durante el 2005, destacando los siguientes resultados:

Respecto al programa de Equipamiento de corporaciones, con la finalidad de fortalecer a las corporaciones policiales de seguridad pública estatal, se adquirieron 158 vehículos automotores, Un mil 144 armas cortas y largas, 300 mil 212 municiones, 627 mil 211 artículos de mobiliario y equipo diverso, y 6 mil 363 equipos antimotín, 20 mil 105 uniformes, 284 semovientes y caninos.

En lo que corresponde a Infraestructura para la seguridad pública, se encuentra en proceso de construcción los edificios que albergarán la Unidad de Seguridad y Justicia en los municipios de Tapachula y Villa Corzo, así como la conclusión de la construcción del edificio del Consejo Estatal de Seguridad Pública en Tuxtla Gutiérrez; de igual forma en lo que corresponde al programa de “Construcción y Dignificación de la Infraestructura Penitenciaria”, se encuentra en proceso de finiquito el Centro de readaptación social Lázaro Cárdenas en el municipio de Cintalapa; así también se destinaron recursos para la construcción de obras en los CERESOS número 8 de Villaflores, 3 de Tapachula 9 de Acapetahua, 7 de Huixtla, 10 de Comitán, 11 de Pichucalco y 12 de Yajalón y 6 cárceles distritales de Ocosingo y Copainala; de igual manera se llevó a cabo la remodelación del Auditorio del Instituto de formación policial, ampliación de las instalaciones del Centro de Diagnóstico y Tratamiento de Menores Infractores “Villacrisol”, así como para el Centro Tutelar de Menores Infractores “Villacrisol”, ubicada en el municipio de Berriozábal.

Con el programa “Apoyo a Tribunales Superiores de Justicia”, en materia de infraestructura para el desarrollo de proyectos y su ejecución para la construcción, ampliación, remodelación, adecuación, rehabilitación de espacios, de las áreas e instalaciones inmobiliarias

destinadas al servicio y funcionamiento de las instituciones de administración de justicia, se canalizaron recursos para aplicarlos al Palacio de Justicia de Palenque, Tribunal Electoral del Estado etapa única, Tribunal del Servicio Civil etapa única, Tribunal Superior de Justicia, Juzgados Federales y Estatales, anexos al Cereso No. 14 “El Amate” en Cintalapa.

A través del programa “Capacitación Básica y actualización”, se capacitaron a 155 elementos aspirantes a policías preventivos, custodios y ministerios públicos; con el Programa de Academias y Centros Regionales, el cual consiste en brindar apoyo directo a Institutos Estatales, el Instituto de Formación y Capacitación Policial, impartió cursos para combatir el narcotráfico y técnicas de investigación criminal, así mismo para la operatividad del propio Instituto se adquirieron 104 artículos de mobiliario y equipo de oficina y tonfas; también, con el programa de “Capacitación Especializada”, se capacitaron a 21 personas en lo concerniente a formación de instructores básicos, planeación y evaluación del aprendizaje y manejo de grupos; se aplicaron 2 mil 793 exámenes a policías preventivos, custodios, agentes de ministerios públicos, peritos y agentes estatales de investigación, dentro de los cuales están los exámenes médicos, toxicológicos, de conocimientos, psicométricos y de habilidades psicomotrices; todos ellos adscritos a las corporaciones policíacas ubicadas en las 9 regiones económicas del Estado.

Dentro del programa de “Dotaciones Complementarias no Regularizables para Personal de la Seguridad Pública”, se entregaron incentivos económicos a 575 elementos pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Pública.

Con el Programa de Seguimiento y Evaluación, con el cual se da continuidad al avance programático presupuestario de cada uno de los programas y/o proyectos en materia de los anexos técnicos, derivados de los Convenios de Coordinación, durante este ejercicio el FOSEG realizó 14 sesiones entre ordinarias y extraordinarias de Comité Técnico; para el cual, se erogaron recursos de los ejercicios 2004 y 2005, por un total de 3 millones 936 mil 435 pesos; para el pago de pasajes, honorarios, viáticos, papelería y adquisición de 4 vehículos entre otros.

Con el proyecto Sistema de Identificación de Huellas Decadáltiles (AFIS), se obtuvo una base de datos de 51 mil 796 registros de cédulas capturadas, conformadas por los responsables de la comisión de un delito, presuntos responsables y por el personal que se desempeña dentro de las distintas corporaciones de seguridad pública del Estado y del país en general.

Para poder llevar a cabo la elaboración de la carta de antecedentes laborales no-negativos, las cuales consisten en liberar al policía municipal de hábitos como consumo de estupefacientes, insubordinación, lesiones dolosas, órdenes de aprehensión robo, evaluación psicológica, delitos contra la salud, portación de armas prohibidas, homicidio y estupro; se destinaron recursos para el pago de honorarios al personal que opera los centros de Información; así como para la adquisición de un vehículo, 136 equipos informáticos, 14 lotes y honorarios correspondientes a 24 personas y la actualización propia de la información del Programa Estatal del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública.

Con el objeto de auxiliar a las autoridades en sus tareas de procuración de justicia, se logró instalar a 117 Comités Municipales de Consulta y Participación Ciudadana, nueve Comités Regionales y un Comité Estatal, un foro de delitos sexuales y violencia familiar, así también se llevó a cabo el III Foro Internacional “La participación ciudadana en la prevención y rehabilitación de pandillas juveniles y adicciones”, en este foro, se contó con la participación de ponentes de diversos países de Centroamérica, México y Estados Unidos de América, por último, se llevaron a cabo 10 eventos correspondientes a la “Feria de la Prevención del Delito y las Adicciones”, en los municipios de Tapachula, Cintalapa, San Fernando, Ocozocoautla de Espinosa, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de las Casas, Tuxtla Gutiérrez y a los internos de Villacrisol en Berriozábal.

Actualmente el Sistema de atención a emergencias, opera con excelentes resultados en 63 municipios entre ellos Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Comitán de Domínguez, Villaflores, Villa Corzo, La Trinitaria, Suchiapa, Berriozábal, Tonalá, Arriaga y Chiapa de Corzo; este servicio ha sido provechoso ya que se conjugan esfuerzos de todas las dependencias y organismos, cuyos objetivos tienen relación con la seguridad, por lo que ésta integración de esfuerzos ha permitido atender de manera inmediata y hasta en un tiempo de 15 minutos como máximo, las llamadas de emergencias de la ciudadanía.

FIDEICOMISO PÚBLICO FONDO CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA (FOCODO)

Con el afán de proporcionar soluciones, prevenir, combatir y perseguir de manera eficaz las actividades de la delincuencia organizada, asegurando a los ciudadanos la protección de su integridad física y patrimonial, el Gobierno del Estado sumando esfuerzos con empresarios chiapanecos convinieron en destinar el 0.5 por ciento del Impuesto Sobre Nóminas, para la concertación de acciones canalizadas a la

profesionalización y dotación de los elementos e instrumentos necesarios a los órganos de procuración de justicia, para la operación de la Fiscalía Especializada Contra la Delincuencia Organizada (FECDO), adscrita a la Fiscalía General del Estado de Chiapas y la coordinación de todas las corporaciones de la policía, para el combate de manera frontal, eficaz y eficiente a la delincuencia organizada.

Misión

Administrar los recursos destinados a la operación de la (FECDO) adscrita a la Fiscalía General del Estado para la realización de actividades operativas, mediante la adopción de líneas criminológicas de investigación, apegados a los principios de legalidad y profesionalismo, para el combate y persecución de los ilícitos cometidos por bandas organizadas, en contra de la integridad física, moral y patrimonial de la sociedad.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Toda vez que la promoción del bienestar de la ciudadanía, así como la conservación de la seguridad pública son tareas insoslayables del Gobierno del Estado, la Fiscalía Especializada Contra la Delincuencia Organizada, realiza operativos permanentes de carácter estrictamente confidencial, de reacción inmediata y de investigación, como área de combate frontal a la delincuencia organizada que atenta contra la seguridad de la ciudadanía. En este sentido, con una derrama económica de 53 millones 353 mil 149 pesos, se realizaron las siguientes acciones:

En seguimiento a la comisión de delitos por seis denuncias recibidas por privación ilegal de la libertad en su modalidad de plagio y/o secuestro, suscitados en los municipios de San Cristóbal de las Casas, Frontera Comalapa, Pijijiapan, Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, de manera inmediata se atendió, logrando rescatar con vida a 4 de las víctimas, así como desarticulando 4 bandas.

Derivado de los operativos permanentes realizados en este ejercicio, se logró la detención de 29 personas como presuntos responsables del delito de secuestro, mismas que se encuentran en calidad de arraigadas para el desahogo de las indagatorias, además se llevó a cabo la consignación de un total de 35 personas, quienes se les determinó su directa participación en delitos suscitados en años anteriores y durante el presente año.

Como acción inmediata para combatir los delitos por asalto, se realizaron 606 operativos en atención a las 94 denuncias recibidas; es importante resaltar que este tipo de actos delictivos han disminuido en un 33 por ciento

respecto al ejercicio anterior, en el que se presentaron 94 denuncias; de igual manera, se atendieron Un mil 200 denuncias por robo de vehículos, logrando la recuperación de 746 automóviles.

En seguimiento a la comisión de delitos por abigeato, se ha trabajado de manera constante dándole seguimiento a las denuncias recibidas, durante este ejercicio se recibieron 456 denuncias, presentándose la mayor incidencia delictiva en los municipios de Tonalá, Pijijiapan y Chiapa de Corzo.

FIDEICOMISO DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL SECTOR ARTESANAL DE CHIAPAS (FOFESSA)

Dada la necesidad de financiar proyectos viables con créditos en las modalidades de avío, refaccionario, prendario y de cuenta corriente, con plazos de amortización congruentes a la capacidad de pago de los microempresarios, surge este Fideicomiso como alternativa para promover el desarrollo económico en el Estado.

Recientemente ha sido incorporado a la red de intermediarios financieros, con los que se amplían los servicios de financiamiento para promover, apoyar y fomentar el desarrollo en la micro, pequeña y mediana empresa industrial, comercial, de servicios, minera y en particular la microempresa del sector artesanal de nuestro Estado; para el caso, implementa esquemas de difusión y promoción entre el público susceptible de apoyo, instrumentando adicionalmente cursos de capacitación a los acreditados con el ánimo de promover y arraigar la cultura empresarial.

Misión

Efectuar actividades de intermediario financiero, con la finalidad de promover y fomentar la creación de microempresas industriales, comerciales, de servicios, minera y artesanal; así mismo, ampliar los servicios de financiamiento para las pequeñas y medianas empresas, mediante la operación de un sistema de apoyos financieros preferenciales.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Con un monto global de 4 millones 135 mil pesos, se autorizaron 120 créditos beneficiando a 221 personas y generando 357 empleos aproximadamente.

Del importe anterior, 2 millones 407 mil pesos fueron para apoyos a micro créditos.

Asimismo, las tasas de interés y los plazos de recuperación varían de acuerdo a los tipos de crédito como son: Micro créditos con tasa fija mensual del 3.5% y plazos de 6 a 18 meses, Habilitación o Avío con tasa variable en Cetes más 6 puntos porcentuales con plazos de 12 a 36 meses; Refaccionario con tasa variable en Cetes más 6 puntos porcentuales con plazos de 12 a 60 meses; Cuenta Corriente con Garantía con tasa variable en Cetes más 6 puntos porcentuales con plazo de 36 meses con revolvencia de 30 hasta 180 días y Prendario con tasa variable en Cetes más 6 puntos porcentuales con plazos de 36 meses.

Los 10 municipios más beneficiados con créditos autorizados son: Tapachula con 1 millón 683 mil pesos; Tuxtla Gutiérrez con 447 mil pesos, Suchiate con 315 mil pesos, Acacoyagua con 270 mil pesos, Escuintla con 240 mil pesos, Mapastepec con 205 mil pesos, Arriaga con 200 mil pesos, Mazatan con 140 mil pesos, Pijijiapan con 90 mil pesos y Comitán de Domínguez, con 75 mil pesos,

Con base a lo expresado, la distribución por región económica de la Entidad, presenta el panorama siguiente:

Cuadro 61

Créditos Autorizados (FOFESSA)		
Región Económica	Cantidad	Beneficiados
Soconusco	3,023,000.00	136
Centro	537,000.00	45
Istmo-Costa	395,000.00	27
Fronteriza	150,000.00	11
Norte	30,000.00	2
Total	4,135,000.00	221

Por último, los sectores productivos más favorecidos con los créditos son: el sector Comercio (Venta de abarrotes, refacciones, medicamentos, entre otros.) con 3 millones 615 mil pesos; el sector Servicios (talleres mecánicos, despachos contables, consultorios médicos, entre otros.) con 388 mil pesos y el sector industrial (tortillerías, fabricación de ropa y uniformes, purificación de agua, carpinterías , entre otros.) con 132 mil pesos.

FIDEICOMISO DEL CAFÉ DE CHIAPAS (FICAFÉ-CHIS)

Para los productores de maíz ubicados en zonas marginadas, representa un grave problema comercializar su cosecha; sobre todo para aquellos que están ubicados en lugares de difícil acceso, ya que el costo de transportación les resulta demasiado alto, por lo que sus productos tienen que venderlos a bajo costo.

Esta problemática impulsó al Gobierno del estado para instrumentar el programa de Apoyo al acopio y movilización de la cosecha del maíz, incorporando un esquema de financiamiento para la compra y comercialización de este grano; con esto, el productor deja de gastar en fletes y acarreos, maniobras y adquisición de la costalera.

Misión

Apoyar a los productores de maíz, mediante acciones de organización, servicios, acopio, movilización y comercialización de la cosecha de este grano en zonas de difícil acceso en el Estado, con el propósito de eficientar la captación y proteger los ingresos económicos de los hombres del campo.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El Programa de acopio y comercialización de maíz en zonas de difícil acceso, tiene como propósito proteger los ingresos económicos de los productores de maíz y disminuir la intermediación de especuladores en el medio rural; en este sentido, con la puesta en marcha del programa de comercialización de maíz ciclo primavera-verano 2004/2005, comprendiendo el período de compras del 1º de noviembre del 2004 al 30 de noviembre del 2005, se tuvo una derrama económica de 12.1 millones de pesos, utilizados en la compra de 8 mil 669 toneladas de maíz, a través de una red de 31 centros de acopio; estas acciones beneficiaron a Un mil 56 productores de las regiones Centro, Fronteriza, Frailesca y Soconusco. Así mismo se han obtenido 5.9 millones de pesos por la venta de 3 mil 472 toneladas de maíz, con la participación de la empresa privada Ingeniería y Servicios Agropecuarios de Chiapas, S.A. de C. V.

La cartera vencida cuenta con un importe de 34 millones 864 mil 964 pesos con corte al 31 de diciembre de 2005, correspondiente a los ejercicios 2000, 2001, 2002 y 2005, los cuales se dividen en dos cuentas; Deudores Sujetos a Resolución Judicial con un importe de 24 millones 907 mil 636 pesos y Cartera Vencida por la cantidad de 9 millones 957 mil 329 pesos.

El Programa de Acopio y Comercialización del Maíz, ciclo Primavera-Verano 2005/2006, fue fondeado con recursos propios del Fideicomiso del Café de Chiapas (FICAFE-CHIS), aperturando una red de 20 centros receptores en las regiones I Centro, III Fronteriza y IV Frailesca, abarcando un promedio de 10 Municipios del Estado de Chiapas, con una derrama económica de 26 millones 574 mil 383 pesos. Los clientes potenciales con el que se va a comercializar el maíz en este ciclo Primavera-Verano 2005/2006, son las empresas, Grupo Agropecuario Plan de Ayala, Grupo Pecuario Buena

Ventura y Distribuidora Conasupo del Sureste S.A. de C.V.

Actualmente se han ejercido Un millón 740 mil 200 pesos en la adquisición de Un mil 243 toneladas de maíz, a razón de Un mil 400 pesos por tonelada, cabe señalar que el Programa de Acopio y Comercialización de Maíz del ciclo Primavera-Verano 2005/2006, comprende del 01 de diciembre de 2005 al 31 de mayo de 2006, siendo el período de compras de maíz de diciembre de 2005 a marzo de 2006.

FIDEICOMISO FONDO ESTATAL DE DESARROLLO COMERCIAL, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL (FEDCAA)

Con el afán de impulsar proyectos que promuevan la producción, comercialización e industrialización agropecuaria, este Fideicomiso opera esquemas de financiamientos con tasas preferenciales, que son otorgados para la puesta en marcha o rehabilitación de empresas agropecuarias o agroindustriales concebidas como prioritarias; así mismo, proyectos de productores que requieren de apoyos para facilitar la inserción en forma gradual de sus productos a las cadenas productivas orientadas al mercado, tendientes a formalizar y normalizar la comercialización.

Misión

Otorgar apoyos que faciliten la generación, integración o puesta en marcha de proyectos viables y rentables, que propicien una mayor participación empresarial y capitalización de los productores rurales e impulse el desarrollo de la producción, comercialización y transformación de los productos del sector agropecuario del Estado.

Acciones Estratégicas Sustantivas

En lo que va de este período se han realizado acciones de recuperación de recursos que se otorgaron vía créditos, en este sentido se logró la recuperación de la primera amortización de la empresa "Grupo Agropecuario Plan de Ayala", por un monto de 425 mil pesos en marzo del 2005, así mismo como pago total de la Unión de Productores Lácteos del Norte de Chiapas S.P.R. de R.L., Un millón 162 mil 848 pesos, y como pagos parciales de cuatro acreditados 604 mil 609 pesos.

Así también se captó la cantidad de 150 mil pesos de un comerciante para conformar parte de la garantía líquida que exige la Institución bancaria Financiera Rural S.N.C., por un crédito de avío que le autorizó por un millón 83 mil 328 pesos.

Por otro lado, con relación a las garantías líquidas, de la empresa Parafinanciera Finca Chiapas, S.A. de C.V. y del Fideicomiso Riesgo Compartido, se devolvió la cantidad de 4 millones 248 mil 841 pesos en Marzo de 2005 y a la empresa Productores Agropecuarios de la Selva Lacandona, S.P.R. de R.L., 200 mil pesos en Junio de 2005.

Dentro de otras acciones realizadas por el Fideicomiso se contrató los servicios profesionales de un abogado externo para la recuperación de la cartera vencida por un importe de 19 millones 514 mil 514 pesos.

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS (FIDEIN)

La industria maquiladora representa uno de los sectores con mejores perspectivas y potencial de desarrollo en el estado; por tal motivo, se planteó el aprovechamiento y rehabilitación de la infraestructura ociosa de industrias y parques industriales con la apertura de nuevos canales que conlleven al fomento y creación de nuevas empresas, a través de la promoción de inversiones que cuenten con ventajas competitivas y potencial productivo.

Misión

Ejercer recursos financieros impulsando el esquema de maquiladoras sociales asociadas a grandes consorcios exportadores, para promover proyectos que incorporen al sector social en la actividad de la maquila, con la finalidad de generar empleos, que permitan obtener un crecimiento sostenido de la economía estatal y mejoren el bienestar de la sociedad chiapaneca.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Con un monto global de 5 millones 650 mil pesos, se autorizaron seis créditos refaccionarios a las siguientes empresas:

Alimentos y Granos del Sureste, S.A. de C.V., dedicada a la industrialización de harina integral de soya y pasta, ubicada en Tapachula, se beneficiará con un crédito de 2 millones 450 mil pesos, orientado a mejorar la infraestructura necesaria para el desarrollo de sus actividades y alcanzar niveles de productividad de harina, soya y pasta de hasta 5.5 toneladas por hora, lo que permitirá generar 17 empleos directos y 34 indirectos.

De igual manera, la empresa Pérez Castellano y Compañía, S. de R.L.M.I., dedicada a la producción y comercialización de bebidas de yogurt y productos lácteos, ubicada en Comitán de Domínguez, se

beneficiará con un crédito de 500 mil pesos para la adquisición de maquinaria y equipo que le permitan diversificar su producto y extender su mercado, con lo que se generarán 11 empleos directos y 22 indirectos.

La empresa Productos Arrecha, S.A. de C.V., ubicada en Tuxtla Gutiérrez dedicada a la industrialización de salsas, se beneficiará con un crédito de 600 mil pesos, lo que le permitirá construir una nave industrial y adquisición de maquinaria, con el objetivo de incrementar su productividad, lo cual permitirá generar 45 empleos directos y 60 indirectos,.

La empresa Distribuidora Panamericana, S.A. de C.V., dedicada a la compra y venta de materiales para la construcción, por un monto de un millón de pesos, recurso que será orientado a la construcción y equipamiento de una nave para la activación de una blockera, en la ciudad de Tapachula, lo que permitirá generar 11 empleos directos y 115 indirectos.

La empresa Nutrición Animal del Soconusco S.P.R. de R.L., dedicada al procesamiento de alimentos balanceados para animales ubicado en Puerto Chiapas Tapachula, por un monto de 600 mil pesos recursos que será orientado a la terminación del proyecto Nave Industrial del Puerto Chiapas que permitirá generar 8 empleos directos y 16 indirectos.

El último crédito autorizado por 500 mil pesos será destinado a la construcción de la Nave Industrial para granja de pollos generando 20 empleos directos y 30 indirectos.

FIDEICOMISO PÚBLICO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA DENOMINADO FONDO DE APOYO ESPECIAL A LA INVERSIÓN EN FRIJOL (FAEIF)

Este Fideicomiso fue creado dada la necesidad de instrumentar un programa de acopio y comercialización del frijol para lograr la estabilidad de los precios en el mercado y la formación de organizaciones que puedan enfrentar los problemas de competitividad, mediante el otorgamiento de financiamientos accesibles y la adquisición de sus productos para su comercialización a través de una red de centros de acopio que garantizan al productor un precio fijo de referencia.

Misión

Apoyar a los productores de frijol en el Estado, mediante un programa que garantice los procesos de acopio y comercialización del grano que impulse la formación de organizaciones de productores con más alto nivel y

promocione el desarrollo de empresas integradoras estatales.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Para el ciclo otoño invierno 2004/2005, el cual inició en noviembre del 2004 y terminó en abril del 2005, se autorizó como disponible para garantía líquida recursos por un monto total de 16 millones de pesos, misma que respalda una línea de crédito por el mismo monto con la institución bancaria HSBC, en este sentido, la empresa Productores de Frijol del estado de Chiapas, S.A. de C.V., misma que cumplió con los requisitos para participar en el acopio y comercialización de frijol, se proyectó el acopio de 8 mil 100 toneladas de este grano, en beneficio de 4 mil 954 productores agrícolas, sin embargo, únicamente recepción un total de un mil 182 toneladas, de las cuales 238 se adquirieron en el período de enero a junio, beneficiando a Un mil 183 productores; este acopio se realizó a través de 3 centros de recepción que se localizan en las cabeceras municipales de Ángel Albino Corzo, La Concordia, Villa Corzo y la localidad de Independencia del municipio de La Concordia.

Se logró recuperar la cantidad de 4 millones 499 mil 746 pesos, correspondiente a las garantías líquidas efectuadas en Diciembre del 2004, por parte de tres organizaciones.

FIDEICOMISO PÚBLICO DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUENTE ALTERNA DE PAGO FONDO DE APOYO A LA ECONOMÍA SOCIAL (FAES)

Como parte de las acciones estratégicas de esta administración para mejorar las condiciones de vida de la población, este Fideicomiso impulsa proyectos para la creación de empresas sociales con microcréditos a bajo costo, que permitan el desarrollo económico y principalmente mejorar los ingresos de la población localizadas en franjas de pobreza extrema, lo cual se está logrando gracias a los apoyos que se está generando a través del otorgamiento de microcréditos orientados única y exclusivamente a mujeres chiapanecas.

Misión

Fomentar la creación y desarrollo de proyectos productivos, a través de los programas: Microfinanciamiento para Mujeres: "Una semilla para crecer" y "Microempresas sociales", como medio para impulsar y consolidar proyectos viables y competitivos con un alto contenido social y de rentabilidad, dirigido a grupos sociales debidamente constituidos y de mujeres

organizadas, particularmente, aquéllas que se encuentran en situaciones de pobreza extrema y marginación.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Durante el presente ejercicio, se logró una derrama crediticia por un monto de 89 millones 158 mil 652 pesos con recursos patrimoniales del FAES.

Para el programa de Microfinanciamiento para Mujeres “Una Semilla para Crecer”, permitió otorgar 32 mil 255 créditos beneficiando a igual número de mujeres con recursos del FAES; con aportación municipales provenientes de Tuxtla Gutiérrez, las Margaritas, Tonalá, Arriaga, Tapachula, Pijijiapan y Mapastepec se benefició a 5 mil 945 mujeres más y con recuperaciones del Programa Federal e Incentivos Estales y Programa Habitat se beneficiaron a otras 14 mil 970 mujeres con un inversión total de 57 millones 901 mil 5000 pesos, para dicho programa.

Respecto al Programa “Micro Empresas Sociales” se logró beneficiar a 3 mil 328 Mujeres conformadas en 846 microproyectos; con aportación federal y municipal, además se logró establecer 176 microproyectos con una inversión de 31 millones 257 mil 152 pesos.

Los dos programas que maneja este Fideicomiso están ligados, de tal forma que las mujeres previamente organizadas que potencialmente pueden ser candidatas a recibir estos financiamientos, primero tienen que ser beneficiadas con recursos del programa “Una semilla para crecer” el cual consta de cuatro etapas o fases; mismas que tienen distintos períodos de recuperación que van de 3 a 9 meses; así mismo los montos van en incremento conforme a las fases, desde 500 pesos hasta un mil 500 pesos, de tal suerte que al concluir la cuarta fase que es la máxima en este programa, las mujeres pueden acceder al programa “Microempresas Sociales”, beneficiándose con mejores financiamientos, cuyos montos dependen de los proyectos de solicitudes que presenten para la validación del Comité Técnico. Cabe informar que la Secretaría de Desarrollo Social Estatal cuenta con doce delegaciones que operan como ventanillas receptoras de las solicitudes y proyectos, a través de las que se hacen llegar los recursos a las mujeres beneficiadas y se da seguimiento a las recuperaciones de los préstamos otorgados.

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO DEL ESTADO DE CHIAPAS (FOVIMCHIS)

Para contribuir a mejorar los niveles de vida del magisterio a fin de que éstos cuenten con una vivienda digna, se estableció un programa especial con el objetivo primordial de otorgar financiamientos a los maestros beneficiados con créditos hipotecarios, para el pago de enganche, gastos de escrituración o accesorios, derivados de la adquisición de su vivienda nueva o usada. Este fondo opera bajo esquemas de revolvencia permanente, con una cartera manejable que permita incrementar y atender más solicitudes presentadas por profesores de educación básica que cumplan los requisitos de elegibilidad, agremiados a las secciones 7 y 40 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE).

Misión

Administrar los recursos financieros aportados por la Federación y el Estado, para la realización de acciones tendientes al mejoramiento de los niveles de vida del magisterio, particularmente de los profesores de educación básica, afiliados a las secciones 7 y 40, mediante el programa de financiamiento para cubrir pagos de enganche, gastos de escrituración y accesorios en la adquisición de vivienda nueva o usada.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Los profesores de educación básica presentaron 211 solicitudes de préstamos, de los cuales previo análisis del Comité técnico de este Fideicomiso, únicamente se aprobaron 198 expedientes que representan un total de 5 millones 530 mil 800 pesos; de estos recursos 3 millones 12 mil 800 pesos corresponden a 112 expedientes de trabajadores agremiados a la sección 7 y 2 millones 518 mil pesos para 86 expedientes de trabajadores agremiados en la sección 40.

Con estas acciones se beneficiaron a 198 maestros, quienes utilizaron estos recursos para el pago de enganche en la adquisición de sus viviendas, ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Tonalá, Cintalapa, Comitán de Domínguez, Pijijiapan, entre otros, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 62

Créditos Autorizados (FOVIMCHIS)		
Municipio	No. de Créditos	Importe
ARRIAGA	5	150,000.00
BOCHIL	1	30,000.00
CACAOATAN	1	30,000.00
CHIAPA DE CORZO	6	175,000.00
CINTALAPA	11	326,000.00
COMITAN DE DOMÍNGUEZ	8	238,000.00
FRONTERA. COMALAPA	1	30,000.00
HUEHUETAN	6	180,000.00
HUIXTLA	2	60,000.00
JQUIPILAS	4	120,000.00
MAZATAN	2	60,000.00
MOTOZINTLA	5	144,000.00
OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA	2	60,000.00
PICHUCALCO	2	60,000.00
PIJIJAPAN	2	60,000.00
REFORMA	1	30,000.00
SAN CRISTOBAL DE L.C.	3	77,800.00
SIMOJOVEL	1	15,000.00
SN. FERNANDO	1	30,000.00
TAPACHULA	47	1,320,000.00
TONALA	20	600,000.00
TUXTLA GTZ.	60	1,540,000.00
V. CARRANZA	1	25,000.00
VILLACOMALTITLAN	1	20,000.00
VILLAFLORES	3	90,000.00
YAJALON	2	60,000.00
TOTAL PAGADO	198	5,530,800.00

FIDEICOMISO PÚBLICO DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE, DENOMINADO: FONDO PARA EL DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS (FONDEF)

En cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo Forestal, en el que se contempla como eje fundamental para su instrumentación y aplicación, la creación de un fondo que se encargue de financiar toda actividad derivada de este sector, que permitirá la forestación y reforestación de bosques y selvas de nuestro Estado, el aprovechamiento sustentable de éstos, a través de la creación de viveros y el involucramiento de la sociedad

en actividades inherentes, así como el establecimiento de normas que regulen el uso racional y protección de selvas y bosques.

Misión

Contribuir al desarrollo forestal sustentable en el marco de equilibrio, preservación y aprovechamiento racional de los recursos forestales, aplicando tecnologías en el proceso productivo, incrementando la productividad, autosuficiencia, competitividad y el desarrollo, con base en la planeación a largo plazo, elevando la calidad de vida de los dueños y poseedores del recurso forestal y de la sociedad en general.

Acciones estratégicas sustantivas

Es importante señalar que en el ejercicio 2005, se aprobaron 9 proyectos en la modalidad de apoyo directo a Plantaciones Comerciales Forestales por un monto de 2 millones 199 mil 713 pesos, beneficiando a las rancherías San Antonio, Las Minas, Santa Lucía, El Ocote, Laguna Larga, San Isidro Tuyalatik; Ejido Campesinos Unidos; Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable HIZACOM; Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada Guizmer y Club de Productores de Café del Soconusco, los cuales se encuentran en proceso de elaboración de los convenios de concertación.

FIDEICOMISO DEL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CHIAPAS (FOFAE)

A través del programa Alianza Contigo, se ha impulsado la producción y productividad del campo chiapaneco, mediante el otorgamiento de apoyos para capitalización, servicios de capacitación, asistencia técnica, consultoría y proyectos, dirigidos al desarrollo de las capacidades de la población rural, para el mejoramiento de los procesos productivos, comerciales, organizativos y empresariales e integrar al productor primario a los procesos de las cadenas productivas, basado en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Misión

Es el instrumento distribuidor de recursos para la realización de acciones necesarias y suficientes para la instrumentación de programas de apoyo contenidos en el Programa Alianza Contigo y en general, todas aquellas acciones que contribuyan al desarrollo agropecuario del Estado.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Las acciones relevantes alcanzadas dentro del Programa Alianza Contigo, ejecutadas con recursos presupuestarios del ejercicio 2005 a través de cuatro programas: Fomento Agrícola, Fomento Ganadero, Desarrollo Rural y Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.

El programa Fomento Agrícola se subdivide en los siguientes subprogramas: Fomento a la inversión y capitalización, y Fortalecimiento de los sistemas de producción e investigación y transferencia tecnológica; el primero se subdivide en los proyectos Tecnificación de la producción, Manejo integral de suelo y agua, y Fomento productivo y reconversión productiva; a través de este programa se erogaron recursos por 60 millones 511 mil 310 pesos, para la adquisición de 55 tractores agrícolas, 15 máquinas agrícolas convencionales, 13 implementos de labranza, 28 proyectos de equipamiento para la aplicación de tecnología de producción intensiva, 18 equipos para el manejo de poscosecha; así mismo se atendieron un total de 577 hectáreas, logrando beneficiar a un mil 78 productores y modernización del sistema de riego tecnificado a 32 hectáreas; de igual manera se fortalecieron a 27 mil 918 hectáreas de maíz, 13 mil 350 hectáreas de soya, 4 mil 454 hectáreas de sorgo, un mil 545 hectáreas de frijol; y 500 hectáreas de cacahuate, un mil 284 hectáreas del componente de adquisición de material vegetativo, 41 hectáreas de cacao, 3 hectáreas de huerta de hule.

Se erogaron 32 millones 504 mil 965 pesos, con los cuales se adquirieron un mil 559 cabezas de semovientes de la especie bovina nacional con registro genealógico y evaluación genética y datos productivos o pruebas de comportamiento, así mismo contrataron 11 coordinadores, 76 promotores, se llevaron a cabo 3 capacitaciones y se atendieron a 84 grupos de productores.

Dentro del programa de Desarrollo Rural, se erogaron recursos por 51 millones 253 mil 740 pesos, a través de los siguientes proyectos: "Apoyo a proyectos de inversión rural (PAPIR), Desarrollo de capacidades en el medio rural (PRODESCA), y Fortalecimiento de empresas y organizaciones rurales" (PROFEMOR). Con estos recursos se lograron beneficiar 323 proyectos en producción primaria, 447 proyectos en el componente valor agregado, 4 proyectos en el componente garantía líquida, 47 diseños de proyectos de desarrollo, se pusieron en marcha 257 proyectos de desarrollo, 162 proyectos de asesoría y capacitación profesional a empresas rurales o redes de proyectos individuales, 9 programas especiales de desarrollo de capacidades, así mismo se realizaron 3 eventos de promoción de agroproductores, 13 eventos en la participación de la red nacional; además, se logró la integración de 11

Consejos distritales/regionales y 111 Consejos municipales con lo que se beneficiaron a un total de 22 mil 468 productores y 796 grupos productores.

En el Programa Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, se erogaron 36 millones 899 mil 709 pesos en el periodo, destinados a 96 mil 916 tratamientos de tuberculosis bovinas, aplicación 64 mil 780 dosis de rabia parálitica bovina, 11 mil 896 dosis de fiebre porcina clásica, asimismo se efectuaron Un mil 551 pruebas de enfermedades de aujeszki, 2 mil 28 pruebas de salmonelosis avir y 2 mil 28 pruebas para prevenir enfermedades de mewcastle, 13 mil 543 tratamientos para prevenir la varrosis.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN AGRARIO AMBIENTAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, (FIAAGE)

Ante la problemática agraria manifestada en invasiones a pequeñas propiedades, derivado de la falta de atención a las demandas sociales-agrarias de grupos adheridos a organizaciones indígenas y campesinas, se creó este Fideicomiso, cuya finalidad es adquirir predios rústicos vía pago directo para atender las demandas sociales agrarias de los grupos y organizaciones campesinas.

Misión

Es el instrumento jurídico para administrar y autorizar los recursos financieros para la adquisición de predios rústicos a propuesta de las organizaciones sociales o grupos independientes que suscriban Acuerdos de Concertación Agraria o de Reubicación Ecológica.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Con fecha 19 de agosto del 2005, se suscribió Convenio de Sustitución Fiduciaria y Modificación integral al Contrato de Fideicomiso de Administración, con el Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BANORTE, como consecuencia el Fideicomiso toma el Nombre de "Fideicomiso de Administración Agrario Ambiental de Gobierno del Estado", (FIAAGE).

Se erogaron recursos por un monto de un millón 109 mil 744 pesos para llevar a cabo acciones que beneficiaron directamente a familias campesinas; estas acciones consistieron en la adquisición directa de 100 hectáreas de terreno, para reubicar a 40 familias del grupo "La Ramona" del municipio de Villa Corzo, Chiapas; así como 2 predios rústicos, uno con superficie de 19-50-00 y otro de 10-00-00 hectáreas, correspondiente al predio "Reacomodo el Corozo", para la reubicación de 8 familias del grupo "Las Palmas", del municipio de Ocozacoautla de Espinosa, Chiapas.

FIDEICOMISO 1987 FONDO ESTATAL PARA LA ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES (FOEADEN 1987)

Este Fideicomiso es un instrumento del Gobierno del Estado, a través del cual se llevan a cabo acciones coincidentes con las del Gobierno Federal para la atención de daños ocasionados por desastres naturales, como lluvias torrenciales, inundaciones, terremotos, incendios, entre otros, estableciendo para ello la participación de los municipios para conjuntar esfuerzos en la atención inmediata a la población afectada, así como la reconstrucción de la infraestructura física dañada.

Misión

Constituirse en un instrumento que permita establecer mecanismos de disposición inmediata de fondos, con el propósito de realizar acciones de reconstrucción y mitigación de los efectos causados por desastres naturales y atender de manera eficaz y oportuna los daños que éstos ocasionen a la población y a la infraestructura física pública en el Estado.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Derivado los daños provocados durante septiembre del 2002, la Comisión de Caminos ha concluido un total de 2 proyectos y 28 obras, una obra ejecutada por el Ayuntamiento de Villa Corzo, y una por la Comisión Nacional del Agua, reflejando un avance físico del 100 por ciento, asimismo, la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento concluyó la ejecución de 30 obras, presentando un avance físico general del 100 por ciento.

Durante los días del 4 al 7 de octubre del 2003, la tormenta tropical "Larry" azotó con severas lluvias a 49 municipios de la Entidad, provocando múltiples daños; en este sentido, la Comisión de Caminos presenta un avance general del 100 por ciento de las 144 obras que tiene a cargo, consistentes en obras de reconstrucción de carreteras alimentadoras, caminos rurales, puentes y 2 estudios y proyectos; la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento concluyó la ejecución de 53 obras de rehabilitación de infraestructura hidráulica; por su parte la Secretaría de Obras Públicas y Vivienda concluyó 3 obras de reconstrucción de pavimentos, guarniciones y banquetas; el Instituto de la Vivienda presenta un avance general de 99 por ciento en la ejecución de 353 acciones de reubicación y reconstrucción de viviendas y finalmente el Comité de Construcción de Escuelas, concluyó las 3 obras de rehabilitación y equipamiento a favor del plantel del Colegio de Bachilleres No. 13 de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

De igual forma, se suscitó el frente frío número 17 ocurrido del 27 al 30 de noviembre del 2003, afectando a 21 municipios de la Entidad, principalmente a la infraestructura carretera e hidráulica; al respecto, la Comisión de Caminos programó 65 obras de reconstrucción de carreteras alimentadoras y caminos rurales, las cuales presentan un avance físico del 99 por ciento, así mismo la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, programó 14 obras de rehabilitación de infraestructura hidráulica, de las cuales ejecutó 9, las 5 obras restantes fueron ejecutadas por los propios Municipios, 2 por el ayuntamiento de Ocoatepec y 3 por el de Tecpatán, con un avance físico del 100 por ciento. Derivado de los daños provocados por las lluvias torrenciales en 7 municipios de la Entidad del 10 al 13 de enero del 2004, la Comisión de Caminos concluyó 3 obras y un estudio de proyecto, igualmente el Instituto de la Vivienda programó la realización de 27 acciones de reubicación y reconstrucción de viviendas, mismas que presentan un avance físico de 75 por ciento; y finalmente la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento programó 9 obras de rehabilitación de agua potable en los municipios afectados, con un avance del 3 por ciento.

Como resultado de los daños ocasionados por las lluvias extremas del 20 al 28 de junio de 2005, se programó la ejecución de 30 obras de reconstrucción de carreteras alimentadoras y caminos rurales en 23 municipios de la Entidad al cuarto trimestre del ejercicio 2005, las obras cuentan con un avance físico del 23 por ciento.

Los daños provocados por el ciclón tropical Stan ocurridos del 3 al 6 de octubre de 2005 afectó a 41 municipios de la Entidad, por lo cual la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento Federal autorizó recursos con cargo al Fondo de Desastres Naturales para la reconstrucción de la infraestructura de comunicaciones y transportes, hidráulica y educativas; otorgando el Gobierno Federal, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de Educación Pública y la Comisión Nacional del Agua, y por su parte el Gobierno del Estado con un total de Un mil 500 millones 867 mil 503 pesos para iniciar los trabajos de reconstrucción.

En resumen los recursos totales ejercidos en obras y acciones de reconstrucción de infraestructuras y apoyo a la población afectada por los desastres naturales, asciende a 51 millones 603 mil 835 pesos, de los cuales 44 millones 787 mil 787 pesos se erogaron en obra pública, Un millón 664 mil 857 pesos en gastos de operación y 5 millones 151 mil 191 pesos en inversión financiera y otras erogaciones.

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL “ÁNGEL ALBINO CORZO”

La reactivación económica en nuestra entidad ha sido una de las prioridades de esta administración, por lo que se dio a la tarea de buscar alternativas sustentables que coadyuven en el desarrollo de la actividad económica, en este sentido el Gobierno del Estado consideró como acción primordial la construcción de un aeropuerto internacional con excelentes condiciones de operación, que permita impulsar el desarrollo comercial y turístico del sureste mexicano.

Misión

Adquirir los bienes necesarios para la construcción de las instalaciones propias del Aeropuerto Internacional “Ángel Albino Corzo”, así como la infraestructura que se necesite realizar de manera aledaña a dicha terminal aérea, realizando a su vez los actos jurídicos necesarios que permitan formalizar el traslado de dominio y adquisición de dichos bienes.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El nuevo aeropuerto, estará ubicado aproximadamente a 30 kilómetros de Tuxtla Gutiérrez, capital del Estado, en un polígono de 745 hectáreas de terreno, adquiridos en el ejercicio 2004, en el que confluyen los ejidos Francisco Sarabia, Galecio Narcía y Distrito Federal, así como pequeñas propiedades, todos del Municipio de Chiapa de Corzo, esta operación representó una inversión de 75 millones 402 mil 22 pesos; cabe señalar que del total de terrenos adquiridos, poco más de 23 hectáreas se encuentran en trámite los procesos de validación de las expropiaciones federales ante la Secretaría de la Reforma Agraria.

Por otra parte, durante el período enero-diciembre, se concluyó la construcción del camino tipo “E” perimetral externo con una longitud de 14.06 kilómetros representando una erogación de 4 millones 934 mil 73 pesos; así mismo, se construyó las terracerías para las pistas 14-32 con una inversión de 53 millones 584 mil 455 pesos; además se llevó a cabo la obra de construcción de terracerías en rodajes y plataformas con un costo de 151 millones 358 mil 361 pesos; con la finalidad de garantizar la calidad de estas dos obras, se contrató los servicios de control de calidad con lo que se realizó la supervisión respecto al control y calidad de las terracerías lo cual tuvo un costo de 2 millones 18 mil 760 pesos; de la misma manera se llevaron a cabo trabajos de drenaje pluvial y obras complementarias por un monto de 29 millones 420 mil 587 pesos; así mismo, se realizaron otras obras tales como señalamientos restrictivos, plan de manejo ambiental, de igual manera

se realizaron trabajos de puente vehicular y supervisión de obras por un monto de 12 millones 403 mil 331 pesos; así como el edificio terminal y supervisión y control de calidad por un monto de 53 millones 213 mil 800 pesos estudio de riesgo entre otras acciones, con un monto de 2 millones 727 mil 455 pesos. Para todas estas obras señaladas se erogó un monto global de 209 millones 660 mil 882 pesos.

FIDEICOMISO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE POBLADOS DEL ESTADO DE CHIAPAS (FIMIP)

Este fondo fue constituido para el fomento a la valoración patrimonial y el mejoramiento de poblados y ciudades del Estado, mediante el perfil de identificación de los monumentos históricos y artísticos para recuperar, restaurar, rehabilitar y conservar el embellecimiento de su arquitectura tradicional, rescate de tradiciones, conservación del patrimonio cultural edificado y su entorno social y natural, para fortalecer la identidad de los pueblos de Chiapas.

Misión

Distribuir los fondos destinados a fomentar, gestionar, promover e incentivar la realización de obras y acciones individuales y conjuntas con los gobiernos Federal, Estatal y Municipal para el mejoramiento integral de los pueblos y ciudades del Estado, considerando los aspectos naturales, culturales, históricos y turísticos.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Con una inversión de 20 millones de pesos se llevan a cabo acciones en 16 municipios del Estado orientados a obras de rehabilitación arquitectónica de poblados y ciudades, así como la restauración de templos religiosos; para contribuir a detonar cultural y económicamente la zona centro, norte y sur del estado, entre los que se encuentran los templos religiosos localizados en la denominada zona Zoque, que comprende los municipios de Coapilla, Copainalá, Chapultenango, Chicoasén, Pantepec, Rayón, Tapalapa y Tecpatán; mediante la creación de una ruta de templos dominicos del siglo XVI, que muestran las riquezas culturales y naturales de la región.

Para el presente ejercicio se proyectaron obras de construcción de mercado tipo tianguis en Soyaló, mejoramiento de imagen urbana en Tonalá, Pantepec, Tecpatán, Chicoasén, Coapilla, Coapinala e Ixtapa, restauración y rehabilitación del templo de San Bartolomé en el municipio de Rayón y mejoramiento de imagen urbana en el paseo de las Chicharras en Tapachula y Tuxtla Chico.

Como una estrategia del Gobierno del estado para conservar el patrimonio de la zona zoque, se liberaron recursos para darle continuidad a las obras del ejercicio 2004, así como para las obras proyectadas para el ejercicio 2005, desarrollándose las siguientes acciones:

En el poblado de Coapilla se desarrollan obras de remodelación de imagen urbana consistente en mejoramiento de fachadas, techumbres, banquetas y tejados de barro, así como rehabilitación de la casa de la cultura; de igual manera en el municipio de Chapultenango, se llevaron a cabo obras similares, quedando totalmente terminadas.

En el poblado de Rayón, se terminó la obra de mejoramiento de imagen urbana y rehabilitación del Templo de San Bartolomé. En Tapalapa se da continuidad a diversas obras públicas para mejorar la imagen urbana y de igual manera en Tecpatán se ejecutan obras de mejoramiento de imagen urbana; así mismo en este periodo da inicio la restauración del conjunto conventual de Santo Domingo.

En Chicoasén se realizaron obras de mejoramiento de imagen urbana al mismo tiempo se da inicio la obra en la plaza central; así también se realizan trabajos de la 2ª. Etapa de la remodelación del templo de la Virgen de la asunción en Pantepec, quedando dicha obra totalmente terminada.

En el municipio de Soyaló, se concluye la tercera etapa de mejoramiento de imagen urbana y acceso principal, al mismo tiempo da inicio la construcción del mercado tipo tianguis.

En Tapachula, se realizan trabajos de arreglo de banquetas, fachadas y herrerías, logrando con esto el embellecimiento de la entrada sur a México; así también, en Tuxtla Chico se están realizando las obras de mejoramiento de imagen urbana en su tercera etapa de remodelación en la calle Morelos.

Dado que el turismo es una actividad económica de primera importancia en Palenque, se trabaja en la rehabilitación e integración del parque central y atrio (2ª. Etapa) bajo un planteamiento de desarrollo urbano armónico del centro de la población, enfocado a brindar mejor imagen al turista nacional y extranjero que visita dicha zona.

En el municipio de Tonalá se concluyó el proyecto vialidades en torno a la plaza central, así mismo, se lleva a cabo la obra mejoramiento de imagen urbana de Paramentos; de igual manera en el municipio de Chiapa de Corzo se llevó a cabo la remodelación y rehabilitación de los portales; en el municipio de Simojovel se llevó a cabo la remodelación de la casa

cural del templo de San Antonio de Padua; así mismo en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, se concluyó el proyecto ejecutivo de mejoramiento de imagen urbana de los circuitos 1 y 2 de la delegación Terán.

FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL ESTADO DE CHIAPAS. (FIDETUR)

La gestión y constitución de mecanismos de financiamiento para la promoción de las inversiones productivas permanentes, con el claro objetivo de crear empleos bien remunerados, es una estrategia de esta administración; en este sentido, a través de este Fideicomiso, se busca desarrollar y fortalecer la oferta turística para consolidar los destinos turísticos tradicionales, aprovechando el enorme potencial con que cuenta nuestra entidad en materia de recursos naturales y culturales, con el que se pretende posicionar al Estado de Chiapas como una de las mejores alternativas turísticas del país, procurando ante todo, la generación de empleos y el desarrollo y permanencia de negocios turísticos, a través de la difusión de servicios turísticos regionales, nacionales e internacionales y de la coparticipación de los prestadores de servicios turísticos.

Misión

Administrar de manera transparente y oportuna los recursos que se obtengan por concepto del impuesto sobre hospedaje, para destinarlos a la ejecución de obras y acciones tendientes a posicionar al estado de Chiapas como una de las mejores alternativas turísticas del país, procurando ante todo, lograr la generación de empleos y el desarrollo y permanencia de negocios turísticos.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Buscando posicionar la marca Chiapas como un destino turístico, y al mismo tiempo fortalecer la oferta turística en mercados emisores, se programaron diversas acciones, las cuales fueron definidas en coordinación con la Secretaría de Turismo y prestadores de servicios turísticos del sector hotelero de la Entidad.

En este sentido, se realizaron acciones de promoción y difusión de los atractivos turísticos del estado, por lo que se contrataron los servicios de una empresa especializada en la rama "Roberto Gaudelli y asociados" quien dentro de sus actividades y de acuerdo a lo establecido en el contrato se hicieron 65 inserciones de promoción turística de Chiapas en los siguientes medios:

Revistas, tales como “Caras”, “Conozca Mas”, “Cosmopolitan”, “Muy Interesante”, “Nacional Geographic”, “Travel & Leisure”, “Vanidades”, “Selecciones”, “México Desconocido”, “Mujer Ejecutiva” y Prensa; como el “Reforma”, “El Universal”, “Milenio”, “El Sol de Puebla”, “El Norte”, “Novedades” “El Dictamen”, y “Tabasco Hoy”

Además se realizaron 22 carteles o espectaculares promocionales ubicados en la ruta México – Chiapas, vía autopista Cosoleacaque.

Al término del ejercicio 2005 se presenta el proyecto Gran Guía Turística de Chiapas, conteniendo información acerca de artesanías, festivales, acontecimientos culturales, hoteles, restaurantes, museos, transporte, y mapas urbanos de las principales ciudades del Estado; editados en inglés y español mismo que presenta un avance del 50%.

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRADO Y SOSTENIBLE, CHIAPAS, MÉXICO (FIDESIS)

Dentro de las acciones contempladas en el Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2001-2006, se establece la ruptura del círculo estructural de pobreza y la disminución de las condiciones de marginación en que viven especialmente los sectores que habitan en las zonas rurales indígenas; en este sentido y considerando la preocupación de este gobierno por esta problemática, mediante solicitud del Gobierno de Chiapas, la Comunidad Europea previo análisis de las propuestas de varios Estados de nuestro País, presentadas a través de la SEDESOL, optó por trabajar con Chiapas, para otorgar apoyos económicos para el desarrollo y ejecución de proyectos y programas en 16 micro regiones de la Selva Lacandona, incluidas en 7 Municipios.

Misión

Administrar los recursos fideicomitidos aportados por la Comunidad Europea y el Gobierno del Estado, orientados a los grupos más vulnerables, para disminuir los rezagos sociales y mejorar las condiciones de vida de la población que habita en el territorio de ejecución, mediante lineamientos y acciones de transparencia que permitan el fortalecimiento del desarrollo territorial participativo y sustentable de los recursos naturales, en corresponsabilidad con los sectores y organizaciones civiles, sociales y productivas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Chiapas y la Delegación de la Comunidad Europea en México aprobaron desarrollar 15 acciones que beneficiarían a los habitantes que integran las 16 micro regiones de los territorios donde se ejecutarán dichas acciones, para lo cual se utilizarán recursos Estatales y Europeos.

El Comité técnico de este Fideicomiso aprobó 25 procesos de adjudicación directa, de los cuales 13 son del rubro de servicios y 12 de suministros, en este sentido se dará cumplimiento a la estrategia “Asegurar el acceso a recursos financieros y asesoría técnica a los productores”, para tal caso se contratarán los siguientes estudios: de plátanos y cacao con sistema agroforestal, para plantaciones forestales maderables o no, proyectos crías y engorda de borregos, proyectos de creación y fortalecimiento de unidades apícolas, creación de viveros, establecimiento de parcelas agro ecológicas de maíz y frijol, establecimiento de plantaciones frutícolas, fortalecimiento de talleres de artesanías textil, para granjas avícolas y/o sistemas integrales.

Se aprobaron 24 expedientes de gastos operativos para el rubro de servicios, subrubros de Formación y Capacitación e Intercambio de Experiencias, con los eventos que se realizaran se cumplirá con la estrategia de “Fortalecimiento institucional de los Consejos Micro Regionales”.

Se autorizaron los pagos de las adjudicaciones de: mobiliario, equipos de cómputo y vehículos; además se aprobaron los pagos para los procesos licitatorios del rubro de servicios, se contrataron las consultarías para: elaboración y actualización cartográfica de las 16 micro-regiones; identificación de servicios crediticios; De organizaciones campesinas; seguimiento de la elaboración de los PDTs; además se presentaron y aprobaron 25 expedientes de licitación, 21 de adjudicaciones directas del rubro de servicios y un proceso de licitación internacional que esta en proceso, con el que se dará puntual seguimiento a las estrategias “Formulación participativa de planes micro-regionales de desarrollo territorial sustentable (PDTs). Y Apoyar a la ejecución de los planes de desarrollo territorial sustentable”.

Así mismo con los procesos licitatorios y de adjudicación directa del rubro de servicios se dará cumplimiento a las estrategias “Instalación, seguimiento y cierre de los procesos de planeación; Identificar y planificar en cada micro región sistemas de producción sustentable; Desarrollar sistemas productivos piloto innovadores y con manejo sustentable de recursos naturales; Asegurar el acceso a recursos financieros y asesoría técnica a los

productores; Establecer las bases para la disseminación de los sistemas productivos sustentables; Planear, acompañar y evaluar de forma general el componente de sistemas estratégicos de producción sustentable”, para tal caso se contrataran las siguientes consultarías para el subrubro de Asistencias Técnicas: Sobre organizaciones campesinas y grupos de trabajo a pequeñas iniciativas productivas, para el establecimiento de sistemas de aprovechamiento forestal para especies forestales no maderables y para la creación de mecanismos financieros para fortalecer cadenas productivas y fondos revolventes de microempresas, entre otras; para el subrubro de estudios se desarrollaran los siguientes: Viabilidad para el establecimiento de plantaciones comerciales de frutales, Elaboración de planes de desarrollo forestal municipal en Marques de Comilla y Maravilla Tenejapa, entre otros, y para el subrubro de servicios se realizaran los siguientes: Producción de granos básicos y traspatio, así como aspectos ligado a mercados regionales, Proporcionar la Asesoría técnica, organizativa y comercial para la producción orgánica de cacao, plátano, piña, café y chile; Escuela de campo dirigidos promotores y cuadros técnicos de la región. Realizar acciones de formación de los delegados MT como promotores de una estrategia de desarrollo sustentable. Acompañar a los delegados comunitarios MR en su quehacer como promotores de una estrategia de desarrollo sustentable -Diseñar y reproducir materiales para la formación y capacitación de los CMR en el método de planeación territorial sustentable - Implementar un proceso de formación de los Colectivos Coordinadores sobre métodos de DRP, planeación territorial y OT, entre otros.

En el año en curso el Comité Técnico, aprobó el pago de cuatro licitaciones de:

1.-Diseño de estrategia de Comunicación Social y visibilidad de PRODESIS en medios de comunicación, en español e idiomas locales, con la que se dará cumplimiento específico a la estrategia “Diseñar un Sistema de Información, Comunicación y Visibilización del Proyecto, tanto en los medios impresos, radio, televisión, virtuales, como a través de la comunicación directa, en español y en 4 lenguas locales de La Selva (tzeltal, ch’ol, tojolabal y tzotzil)”.

2.- Fortalecimiento de las Delegaciones Subregionales de las Instituciones Contrapartes del Proyecto y de las Oficinas de Planeación de los Ayuntamientos.

3.- Diseño y puesta en Funcionamiento del Sistema de Gestión Electrónica de Documentos, mecanismos de cofinanciamiento entre instituciones y reglamento interno.

4.-Elaboración de la propuesta de mecanismos de cofinanciamiento entre las instituciones involucradas, adecuando sus reglamentos internos y mecanismos de operación.

FIDEICOMISO DE FOMENTO PARA LA ASISTENCIA SOCIAL DE CHIAPAS. (FAS)

Apoyar a los grupos vulnerables de la sociedad chiapaneca ha sido una de las preocupaciones de este gobierno, por lo que ha implementado estrategias y mecanismos buscando beneficiar a los más desprotegidos, en este sentido, en diciembre del 2004 se creó el Sistema Estatal de Red Nacional para el Fomento de la Asistencia Social del Estado, denominado: “Sorteos Chiapas... Todos con la Asistencia Social del Estado”, con el objeto de que toda la sociedad mexicana pueda hacer llegar su apoyo a los grupos vulnerables de la Entidad, por lo que se creó el Fideicomiso de Fomento para la Asistencia Social de Chiapas (FAS), como parte de este Sistema.

Misión

Es el medio encargado de administrar y operar los recursos financieros destinados a mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables a través del financiamiento a programas de asistencia social que realicen las instituciones públicas o sociales debidamente constituidas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Con la finalidad de empezar a generar las acciones que permitan impulsar que los grupos prioritarios y vulnerables se desarrollen en condiciones que promuevan su crecimiento y su integración a la sociedad con solidaridad y respeto hacia su condición y capacidades diferentes, se gestionó y obtuvo el primer permiso por parte de la Secretaría de Gobernación para llevar a cabo el sorteo Tak’in en cuatro series: Tucanazo de oro, Vacas gordas, Tiburón de oro, Gana lana borrego, con una emisión de 10 millones 456 mil boletos, en la modalidad de lotería instantánea, el cual tendrá un alcance nacional. Para la impresión y distribución de los boletos se contrataron los servicios de una empresa que tiene cobertura en todo el país, misma que se encargó de distribuir toda la emisión en toda la república mexicana.

Al impresor y operador Nacional Atlantic Force Mexicana, S.A. de C.V. se le dieron a consignación Un millón 173 mil 360 boletos para su venta, obteniendo en el periodo del 1º de Agosto al 31 de Diciembre de 2005 una venta real de 616 mil 659 boletos, generando percepciones para el Estado de Chiapas.

Derivado a los fines que persigue el Fideicomiso, como programa de Fomento a la Asistencia Social, por acuerdo del Comité Técnico, con fecha 20 de Diciembre del 2005, se otorgaron 650 mil pesos a favor del Fideicomiso “Una Mano... Una Esperanza”, para atención de niños con cáncer.

FIDEICOMISO DEL FONDO DE INVERSIÓN PARA CUBRIR EL COSTO DE LAS REPARACIONES POR SINIESTROS QUE OCURRAN A VEHÍCULOS PROPIEDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO Y DAÑOS A TERCEROS QUE ESTOS OCASIONEN (FOINVER).

Este fondo funciona de forma similar a una institución aseguradora, cuyo fin es cubrir el costo de las reparaciones por siniestros que ocurran a los vehículos propiedad del gobierno del Estado y daños a terceros que estos ocasionen, a la par de establecer las estrategias suficientes para el cuidado y preservación del parque vehicular; además se logrará trámites expeditos, que permite una alternativa menos onerosa, de conformidad con las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, logrando reducir las erogaciones de recursos públicos que se destinaban anualmente para pólizas de seguro.

Misión

Administrar los recursos destinados a cubrir el costo de las reparaciones por siniestros que ocurran a vehículos propiedad del Gobierno del Estado y daños a terceros que estos ocasionen, fungiendo de manera similar a una institución aseguradora, con la finalidad de preservar el parque vehicular de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, como alternativa menos onerosa.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El parque vehicular asegurado, corresponde a vehículos de 13 dependencias, 14 entidades, 5 Unidades Administrativas, 10 órganos descentralizados, un órgano autónomo y 4 Fideicomisos, teniendo un padrón de 4 mil

534 vehículos; los que significaron la captación de recursos por concepto de primas de aseguramiento por la cantidad de 11 millones 137 mil 515 pesos.

Durante el ejercicio se tuvieron 669 siniestros reportados, de los cuales a 563 se les integró expedientes para someterlo a consideración del Comité técnico de este Fideicomiso, de los que se dictaminó 508 como aceptados y 55 expedientes quedaron pendientes de dictaminarse; de los expedientes aceptados 463 fueron autorizados como procedentes, 31 los declaró improcedentes principalmente por falta de documentación en la integración de los expedientes y 14 se dieron por concluidos, debido a que los gastos de las reparaciones de los vehículos oficiales estuvieron a cargo de terceros quienes resultaron ser los responsables.

Para la atención de los 463 siniestros dictaminados procedentes, se erogaron recursos por 9 millones 516 mil 740 pesos, los cuales se utilizaron para reparación de daños en los siguientes tipos de siniestros: 278 colisiones, 122 roturas de cristales, 32 siniestros por volcaduras, 8 por agresiones provocadas principalmente por movimientos sociales, 14 por robos, 6 por inundaciones, 2 por incendios y uno por responsabilidad civil.

Para el caso de las reparaciones, se pusieron a disposición 17 talleres mecánicos habilitados; estadísticamente la Secretaría de Seguridad Pública es representativa en este tipo de hechos que afectan al parque vehicular, dada las funciones que realiza.

Cabe destacar que con la finalidad de garantizar la preservación del parque vehicular de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado, este Fideicomiso cuenta con una reserva técnica de 154 mil 52 pesos, incluyendo el incremento realizado en este ejercicio por la cantidad de un millón 385 mil 129 pesos, la cual se creó con la finalidad de cubrir contingencias de gran magnitud, que llegaren a provocar desastres naturales, sociales u otras no contempladas.